



UT MANTENIMIENTO CANAL NAVEGABLE 2022

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-CORMAGDALENA 2022
FIDUPREVISORA**

CONVOCATORIA N° PAF-CORMAGDALENA-O-008-2022

OBJETO

CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL “MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRÁULICO Y MECÁNICO EN EL RÍO MAGDALENA EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y PINILLOS (BOLÍVAR), 2022.

PROPONENTE

UT MANTENIMIENTO CANAL NAVEGABLE 2022

REPRESENTANTE LEGAL

CARLOS ALFONSO GUERRERO ACOSTA

C.C: 92.276.057

FEBRERO 2022



UT MANTENIMIENTO CANAL NAVEGABLE 2022

ÍNDICE

	DOCUMENTO	PAG (s)
1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA + CEDULA REP. LEGAL	003-009
2.	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	010-029
3.	CONFORMACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL	030-037
4.	CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES	038-046
5.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	047-049
6.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	052-059
7.	CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	060-066
8.	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	067-143
9.	CARTA DE CUPO DE CRÉDITO (PAGINAS 59 y 60 en un folio ambas caras)	144-145
10.	EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE	146-166
11.	DECLARACIÓN INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERESES	167-168
12.	FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES	169-171
13.	COMPROMISO DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS MÍNIMOS	172-292



CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA Y CEDULA REPRESENTANTE LEGAL

UT MANTENIMIENTO CANAL NAVEGABLE 2022



FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha: Barranquilla, Febrero 18 de 2022

Señores
PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER-CORMAGDALENA 2022
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: PAF-CORMAGDALENA- O-001-2022

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es contratar el **CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL “MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRÁULICO Y MECÁNICO EN EL RÍO MAGDALENA EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y PINILLOS (BOLÍVAR), 2022”**.

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico,

UT MANTENIMIENTO CANAL NAVEGABLE 2022

condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.

7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del interventor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.

8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.

9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.

11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

12. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.

13. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.

14. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en **293** folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: **UT PANMAR 2022**

Representante Legal: CARLOS ALFONSO GUERRERO ACOSTA

País de Origen del Proponente: **COLOMBIA**

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

UT MANTENIMIENTO CANAL NAVEGABLE 2022

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: **CALLE 76 No 54 – 11 Oficina 712**

Ciudad: **Barranquilla**

Teléfono(s): **5- 3692364** Teléfono Móvil: **3008168209**

Correo Electrónico: licitaciones@panamerican.com

Atentamente,

Firma:



CARLOS ALFONSO GUERRERO ACOSTA

C.C.: 92.276.057


M.P. AT230 38870

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
92.276.057
 NUMERO

GUERRERO ACOSTA
 APELLIDOS

CARLOS ALFONSO
 NOMBRES

[Signature]
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-AGO-1968**

SINCELEJO
 (SUCRE)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **A+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

17-MAR-1987 TOLUVIEJO
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
 REGISTRADORA NACIONAL
 ALMAREATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-0300100-22131074-M-0092276057-20041105 06267 04309B 02 156494811



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular **CARLOS ALFONSO
GUERRERO ACOSTA**

D.I. **92.276.057**

Ingeniero **MECÁNICO**

Mémoire **AT230 38870**

Resol. C.P.N. **2/2004**

G. UCHOSU & CIA

**Consejo Profesional Nacional
de Ingenierías Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho a ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1986

Para efectos de información adicional o perdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Av. 22 No. 41 - 69, PBX 3690424, Bogotá, D.C.



**Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**

Referencia: .

**EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y
PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO
1873 DE 1996**

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Carlos Alfonso GUERRERO ACOSTA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **92276057** de **Toluviejo (Sucre)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **MECÁNICO** con Matrícula No. **AT230-38870** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **ATLÁNTICO** mediante resolución No. **AT-1 de 2004** el día **11** de **Febrero** de **2004** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-2 de 2004**.
2. La matrícula profesional No. **AT230-38870**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Once (11) días del mes de Enero de Dos Mil Veintidós (2022)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Código de Validación: **999901715494**. Vence el **11-Julio-2022**

Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Recibo No.: 0008349716

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dhlffjjcCpjiaPbic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 806003450-9
Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-117426-12
Fecha de matrícula: 18 de Septiembre de 1996
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 24 de Febrero de 2021
Grupo NIIF: 3 - GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 31 81 116 BARRIO SAN FERNANDO
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: contador@panamerican.com.co
pandregi@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3692364
Teléfono comercial 2: 3205449920
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 76 54 11 OF 712 BARRIO ALTO PRADO
Municipio: BARRANQUILLA, ATLANTICO, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contador@panamerican.com.co
pandregi@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3692364
Teléfono para notificación 2: 3205449920
Teléfono para notificación 3: No reportó

Recibo No.: 0008349716

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dhlffjccPpjiaPbic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por Escritura Publica Nro. 3104 del 10 de Sep/bre de 1996, otorgada en la Notaria la. de Cartagena inscrita en esta Camara de Comercio, el 18 de Sep/bre de 1996 bajo el No. 19,507 del libro respectivo, fue constituida la sociedad limitada denominada PANAMERICAN DREDGING & SURVEYS LTDA
Que por Escritura Publica Nro. 1490 del 19 de Julio de 2004, otorgada en la Notaria 03o. de Barranquilla inscrita en esta Camara de Comercio, el 31 de Agosto de 2004 bajo el No. 42,414 del libro respectivo, la sociedad antes mencionada cambio de razon social, por la denominacion PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Que por Escritura Pública No. 3,325 del 03 de Septiembre de 2012, otorgada en la Notaría 4a. de Barranquilla, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de Octubre de 2012 bajo el número 90,821 del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad se transformo de limitada a sociedad por acciones simplificadas bajo la denominación de:

PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social todo acto lícito, además de las siguientes actividades: a) La prestación del servicio público de transporte fluvial y marítimo de carga en general. La explotación, elaboración, contratación, operaciones ejecución de todo tipo de diseño,

Recibo No.: 0008349716

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dhlffjccPpjiaPbic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

asesorías, proyectos, construcciones, interventorías, estudios, reparaciones y montajes de obras hidráulicas y dragados en general; operación de dragas propias y/o ajenas, con los elementos necesarios para tales efectos como pontones, lanchas, remolcadores, bongos, tractores, grúas, barcazas, además de equipos y maquinarias adicional necesarias para la ejecución de obras contratadas, arrendamientos de maquinarias y accesorios técnicos y mecánicos para el cumplimiento del objeto social, b) la actividad comercial e industrial desarrolladas nacional e internacionalmente, en torno a la exploración, explotación, transporte, tratamiento y comercialización de hidrocarburos, especialmente de los petróleos líquidos y gaseosos incluyendo la inversión en proyectos y la operación de los mismos, sean propios o de terceros, c) el manejo de agencias y representaciones nacionales e internacionales, la compra y venta de toda clase de mercancías y maquinarias; d) la fabricación, ensamble y construcción de todo tipo de equipo relacionado con la exploración, explotación y almacenamiento de hidrocarburos y agua, así como plantas eléctricas motobombas y equipos para el desarrollo de actividades de dragados y construcción, e) operación, mantenimiento y reparación de toda clase de equipos y maquinarias, f) estudios, ejecución y operación, explotación comercialización de proyectos relacionados con el desarrollo de recursos hídricos, g) el diseño, desarrollo, operación y explotación comercialización de proyectos de comunicaciones y controles sistematizados, h) la actividad comercial y/o industrial en el campo energético, petroquímico, siderúrgico y metalúrgico en general, i) Actividades de consultoría en agricultura y desarrollo rural en regiones climáticas, estudios macroeconómicos, aprovechamiento y de uso de la tierra, infraestructura social, producción rural agrícola y no agrícola, forestal y pesca, j) actividades de consultoría en el área de la industria como la minería en general, tecnología minera, industria del petróleo y demás análogas y complementarias, k) actividades de consultoría en el campo de la energía en general y especialmente de energía eléctrica, l) actividades de consultoría en materia ambiental en general y especialmente plantación y legislación, medidas de protección ambiental y especialidades en protección en general y especialmente organización de transporte, n) actividades de consultoría en suministro y saneamiento de agua en general y especialmente en desechos sólidos, ñ) Actividades de consultoría en planeación y gestión pública, sistemas de gestión de calidad bajo normas internacionales, gestión de proyectos, servicios básicos de ingeniería y asesoría legal, o) la compra y venta de bienes raíces, incluye la promoción y desarrollo de proyectos

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 01/02/2022 - 4:18:08 PM



14

Recibo No.: 0008349716

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dhlffjccPjiaPbic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

urbanísticos y de interés social general, p) diseño, asesoría, y asistencia, técnica relacionada con cualquiera de las actividades desarrolladas por la empresa, q) la sociedad podrá realizar cualquier tipo de actividad civil o comercial que sea lícita.

PARAGRAFO I. La sociedad solo podrá garantizar obligación de terceros, con los cuales tenga vínculos económicos, cuando sea autorizada previamente por la asamblea de accionistas.

PARAGRAFO II. Las acciones y los demás valores que emita la sociedad no podrán inscribirse en el Registro Nacional de Valores y Emisiones ni negociar en bolsa. La exploración y explotación mineras.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor : \$4.000.000.000,00
No. de acciones : 200.000,00
Valor Nominal : \$20.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor Nominal : \$20.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor Nominal : \$20.000,00

ACTO: INSCRIPCION DEMANDA

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: 1070 FECHA: 2021/09/16

RADICADO: 08001-31-53-014-2021-00072-00.

PROCEDENCIA: JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO, BARRANQUILLA

PROCESO: VERBAL

DEMANDANTE: SOCIEDAD OBRAS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S. "OBRINGE".

DEMANDADO: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.

BIEN: LA SOCIEDAD

INSCRIPCIÓN: 2021/09/25 LIBRO: 8 NRO.: 16283

Recibo No.: 0008349716

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dhlffjccPpjiaPbic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo del Representante Legal quien tendrá un suplente y será, designado por término indefinido por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien tendrá facultades para comprometer a la sociedad sin ninguna restricción. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal estará investido de las facultades establecidas en los estatutos para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El representante Legal tendrá un suplente que lo reemplazara en las ausencias temporales, ocasionales o definitivas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Publica No. 3104 del 10 de Septiembre de 1996, otorgada en la Notaria 1a. de Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de Septiembre de 1996 con el No. 19,507 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALFONSO GUERRERO	C.C 92.276.057
GERENTE	ACOSTA	

Recibo No.: 0008349716

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dhlfjjcCpjiaPbic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL AMIRA ACOSTA DE GUERRERO C.C 23.218.181
GERENTE SUPLENTE

REVISORES FISCALES

Por acta No. 11 del 15 de Enero de 2013 de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de Agosto de 2013 con el número 95,960 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	MILENA CECILIA CARDENAS TOVAR	C.C 45.647.720

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E.P No.1490 del 19/07/2004 Not.3 Bquilla 42414	del 31/08/2004 del L.IX
E.P No.1260 del 22/08/2009 Not.3 Bquilla 63081	del 24/08/2009 del L.IX
E.P No.3325 del 03/09/2012 Not.3 Bquilla 90521	del 18/10/2012 del L.IX
E.P No.0429 del 01/04/2016 Not.3 Bquilla 121620	del 05/04/2016 del L.IX
Acta No. 23 del 20/05/2020 de Asamblea	163792 del 09/12/2020 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Recibo No.: 0008349716

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dhlffjccPpjiaPbic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 4290
Actividad secundaria código CIIU: 5022
Otras actividades código CIIU: 3900, 7112

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: PANAMERICAN DREDGING & SURVEYS LTDA
Matrícula No.: 09-117427-02
Fecha de Matrícula: 18 de Septiembre de 1996
Ultimo año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 31 Treinta y uno 81 Ochenta y uno 116 Barrio San Fernando
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la



Recibo No.: 0008349716

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dhlfjjcCpjiaPbic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

empresa es Grande.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$31,814,818,529.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4290

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 01/02/2022 - 4:18:08 PM

19



Recibo No.: 0008349716

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dhlffjccPpjiaPbic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 10/02/2022 - 12:28:02 PM



20

Recibo No.: 0008360400

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: yuspJnbWiGcajfMK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTE UNA PETICIÓN EN TRÁMITE, LA CUAL PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S
Sigla: No reportó
Nit: 806006970-0
Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-144549-12
Fecha de matrícula: 14 de Septiembre de 1999
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2021
Grupo NIIF: 3 - GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 25 24A-16 Ed Twins Bay Of 1503-
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: asistentecontable@dragadosmaryter.com
rrodriguez@dragadosmaryter.com
Teléfono comercial 1: 6928613
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 25 24A-16 Ed Twins Bay Of 1503-
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Recibo No.: 0008360400

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: yuspJnbWiGcajfMK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación: rrodriguez@dragadosmaryter.com
ximenaguzman@dragadosmaryter.com
Teléfono para notificación 1: 6928613
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por Escritura Publica Nro. 2237 del 6 de Sep/bre de 1999, otorgada en la Notaria la. de Cartagena inscrita en esta Camara de Comercio, el 14 de Sep/bre de 1999 bajo el No. 27,986 del libro respectivo, fue constituida la sociedad limitada denominada COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES MAR & TER LTDA'

REFORMAS ESPECIALES

Que Por Acta No. 71 del 19 de Agosto de 2011, correspondiente a la reunión de Junta de Socios celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de Septiembre bajo el número 73,266 del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad se transformo de limitada a sociedad por acciones simplificadas bajo la denominación de:

COMPAÑIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto las siguientes actividades: La ejecución de todo tipo de obra de dragados e hidráulica, construcciones y obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo en general, operación, ejecución,

Recibo No.: 0008360400

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: yuspJnbWiGcajfmK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

administración de todo tipo de proyectos, diseños, estudios, asesorías, planificación, interventorías, construcciones, demoliciones, movimientos de tierra, montajes, consultorías de todo tipo de obras de ingeniería civil, ambiental, eléctrica, electrónica, financiera, agronómica, mecánica, hidráulica, portuaria, sanitaria, industrial, petrolera, minera, de comunicaciones, de sistemas, naval, aeronáutica, topográfica, de transportes y vías, química, turística, y en todas las áreas de la arquitectura y la ingeniería en general; programar, proyectar y ejecutar todo tipo de estudios económicos, socioeconómicos, sociopolíticos, turísticos y urbanísticos, de desarrollo social, de muelles, puertos, instalaciones portuarias, marítimas y fluviales, operar talleres de mantenimiento y reparaciones, explotar económicamente tales actividades, estudios de vivienda a nivel urbano y rural, distribución, compra y venta de todo tipo de materiales de construcción, operación de todo tipo de maquinaria y equipos de construcción, de dragas y equipos hidráulicos, remolcadores, y todo tipo de medios de transporte. Ejercer actividades de operador portuario, agencia marítima, remolques, salvamento, buceo, peritazgos y avalúos marítimos, reparaciones y construcciones de buques y todo lo relacionado con la arquitectura e ingeniería naval. La Sociedad se limita exclusivamente a las actividades expresamente enunciadas en el objeto social, sin embargo, en desarrollo de éste, la Sociedad podrá desarrollar todas la actividades inherentes a la consecución de sus objetivos y en especial, importar, exportar, adquirir, mantener, fabricar, enajenar, manejar, representar, distribuir, toda clase de bienes y podrá además comprar y vender bienes muebles e inmuebles, tomar y dar bienes según su naturaleza en mutuo, comodato, arrendamiento, depósito, prenda o hipoteca para garantizar obligaciones propias o de terceros, anticresis, realizar contratos de cuentas en participación, sociedad, obtener y suscribir toda clase de créditos, contratos bancarios y toda clase de actos, contratos u operaciones con títulos valores, abrir y explotar establecimientos de comercio, cuentas bancarias, contratar o subcontratar con otras personas naturales o jurídicas la realización de la actividades inherentes al objeto social, realizar consorcios o uniones temporales, o crear nuevas sociedades con personas jurídicas de derechos público o privado, participar en toda clase de licitaciones o concursos, públicos y privados y en general ejecutar o celebrar todo tipo de actos o negocios jurídicos, tanto en el país como en el exterior con relación directa o indirecta o conexas con el desarrollo de su objeto social. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza, mientras que ellas fueren relacionadas con el objeto

Recibo No.: 0008360400

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: yuspJnbWiGcajfmK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias a dicho objeto.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$226,200,000.00
No. de acciones	:	226,200.00
Valor Nominal	:	\$1,000.00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$226,200,000.00
No. de acciones	:	226,200.00
Valor Nominal	:	\$1,000.00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$226,200,000.00
No. de acciones	:	226,200.00
Valor Nominal	:	\$1,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad estará a cargo de una persona natural accionista o no, quien tendrá Suplentes, designados para un término indefinido por la Asamblea General de Accionistas y podrán ser removidos en cualquier momento por este órgano.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada ante terceros por el Representante Legal. El Representante Legal de la Sociedad ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: (i) representar a la Sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, (ii) ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos Estatutos. Cuando los actos o contratos a suscribir superen el monto de Cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes deberá solicitar autorización a la Junta Directiva. Cuando el acto o contrato recaiga sobre cualquiera de las operaciones de que tratan los numerales 32.9, 32.10 y 32.11 de estos Estatutos deberá

Recibo No.: 0008360400

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: yuspJnbWiGcajfmK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

solicitar la autorización previa y expresa de la Asamblea General de Accionistas; (üi) Convocar a la Asamblea General de Accionista a reuniones ordinarias y extraordinarias; (iv) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la Sociedad; (v) Presentar a la Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias, los estados financieros de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la Sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas; (vi) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la Sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la Sociedad; (vii) Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva; (viii) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Asamblea General de Accionistas; (ix) Convocara la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales; (x) Presentar a la Asamblea General de Accionistas los informes que ordene la ley y que la mismas Asamblea General de Accionistas le solicite; (x) cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias estatutarias y legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la Sociedad.

PROHIBICIONES. Le está prohibido al Representante Legal, a su Suplente y a los demás administradores de la Sociedad, por sí o por interpuesta persona, sin la autorización previa y escrita de la Asambleas General de Accionistas: 1. Obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica, préstamos por parte de la Sociedad u obtener de parte de la Sociedad aval, fianza, o cualquier tipo de garantía de sus obligaciones personales; 2. La venta, permuta, donación, dación en pago, usufructo o cualquier otra forma directa o indirecta de transferencia de la propiedad a terceros, de bienes inmuebles ubicados en Colombia o en cualquier parte del mundo que sean o llegues a ser propiedad de la Sociedad; 3. La venta, permuta, donación, dación en pago, usufructo o cualquier otra forma directa o indirecta de transferencia de la propiedad a terceros, de acciones, cuotas de interés social o participaciones en otras sociedades, en Colombia o en cualquier parte del mundo, que sean o llegues a ser propiedad de la Sociedad, exceptuando las acciones de sociedades enlistadas en Bolsas de Valores o cualquier sistema de negociación o registro de operaciones sobre acciones similar, autorizado en Colombia o en cualquier parte del mundo;

Recibo No.: 0008360400

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: yuspJnbWiGcajfmK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

y, 4. La venta, permuta, donación, dación en pago, usufructo o cualquier otra forma directa o indirecta de transferencia de la propiedad a terceros, de derechos representativos o participativos de los cuales la Sociedad sea titular o llegue a ser titular, en cualquier tipo de vehículo de inversión, fiducia o Trust, que sean o llegues a ser propiedad de la Sociedad, exceptuando aquellos títulos negociados en Bolsa de Valores o en cualquier sistema de negociación de valores y registro de operaciones sobre valores similar autorizado en Colombia o en cualquier parte del mundo.

Se autoriza al representante legal y/o suplente la facultad para firmar cualquier tipo de contratos asociativos, consorcios y contratos de asociación en participación, entre otros de similar naturaleza.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 141 del 14 de enero de 2019, de Asamblea General de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 2019, con el No. 146135 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE GENERAL	MALENA ECHEVERRI HERRERA	C.C. 45,507,530

Por Acta No. 155 del 19 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de mayo de 2021 con el No. 169428 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LUIS ENRIQUE MARTINEZ PORTO	C.C. 73,580,437

Por Acta No.161 del 27 de octubre de 2021 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de noviembre de 2021 con el número 173960 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 10/02/2022 - 12:28:02 PM



26

Recibo No.: 0008360400

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: yuspJnbWiGcajfmK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL MARITZA CARMONA RIVERA C.C. 45.490.752
SUPLENTE

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 161 del 27 de octubre de 2021 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 03 de noviembre de 2021 con el número 173932 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
JOSE LUIS CANALEJO ANGEL	C.C. 73.131.935
MALENA ECHEVERRI HERRERA	C.C. 45.507.530
VIVIANA DAHL PAREJA	C.C. 51.579.380

SUPLENTES

NOMBRE	IDENTIFICACION
KAREN CECILIA DAVILA IMBETT	C.C. 1.047.440.097
MARITZA CARMONA RIVERA	C.C. 45.490.752
CARLOS JORGE DHAL PAREJA	C.C. 73.094.466

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 155 del 19 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de mayo de 2021 con el No. 169427 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	FANNY ELVIRA BOTIA DIAZ	C.C. 51.691.225

Por Acta No. 142 del 30 de Enero de 2019, de Asamblea General de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 01 de Febrero de 2019, con el No. 146643 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE	JAKELINE MORALES VEGA	C.C. 32.715.395

Recibo No.: 0008360400

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: yuspJnbWiGcajfmK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION
EP No. 1001	22/05/2000 Not la C/gena	29954 24/05/2000 del L. IX
EP No. 2189	17/06/2005 Not 23 Bogotá	45440 28/06/2005 del L. IX
EP No. 2672	16/12/2006 Not la C/gena	51107 29/12/2006 del L. IX
AC No. 71	19/08/2001 Junta Socios	73266 06/09/2011 del L. IX
AC No. 107	06/10/2014 Junta Direct.	103957 14/10/2014 del L. IX
AC No. 143	04/02/2019 Asamblea Acc.	146910 11/02/2019 del L. IX
AC No. 161	27/10/2021 Asamblea Acc.	173959 04/11/2021 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4290
Actividad secundaria código CIIU: 5222

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Recibo No.: 0008360400

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: yuspJnbWiGcajfmK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S
Matrícula No.: 09-144550-02
Fecha de Matrícula: 14 de Septiembre de 1999
Ultimo año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 25 24A 16 Ed Twins Bay Of 15 03
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$6,903,112,183.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4290



Recibo No.: 0008360400

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: yuspJnbWiGcajfmK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



CONFORMACION DE UNION TEMPORAL

UT MANTENIMIENTO CANAL NAVEGABLE 2022

Acta de constitución

En el Señor **CARLOS ALFONSO GUERRERO ACOSTA** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 92.276.057 de Toluviejo y la Señora **MALENA ECHEVERRI HERRERA** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 45.507.530 de Cartagena, en nuestra condición de representantes legales de las sociedades **PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S** con NIT 806.003.450-9 Y **COMPAÑÍA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S – MAR&TER S.A.S** con NIT 806.006.970-0 , legalmente constituidas como se acredita con los certificados expedidos por la cámara de comercio, los que se anexan a este contrato para que hagan parte del mismo, domiciliados en la ciudad de Cartagena; hemos decidido celebrar el contrato de UNION TEMPORAL que consta en el documento que ahora se suscribe y se rige por las cláusulas que se enuncian, y en lo no previsto en ellas por la disposiciones legales aplicables a la materia de qué trata este acto jurídico.

PRIMERA - OBJETO: El objeto de la **UNION TEMPORAL** es la presentación de una propuesta para la adjudicación, celebración, y ejecución del proceso: CONVOCATORIA No. PAF-CORMAGDALENA-O-008-2022 convocado por PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-CORMAGDALENA 2022 el cual va a ser facturado a PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CORMAGDALENA 2022 con NIT. 830.053.105-3. para las labores de MANTENIMIENTO MEDIANTE DRAGADO DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA 2022. Y posteriormente, en caso de ser adjudicado, suscribir, perfeccionar y ejecutar el respectivo contrato.

SEGUNDA - DENOMINACION Y DOMICILIO: LA UNION TEMPORAL se denominará “**UT MANTENIMIENTO CANAL NAVEGABLE 2022**” y su domicilio será en la ciudad de: El domicilio principal es en Barranquilla: Calle 76 No 54 - 11 Oficina 712 Teléfono 3692364.

TERCERA - PLAZO: LA UNION TEMPORAL estará vigente desde la fecha de su firma y se extenderá por un término igual al plazo del contrato que se llegare a suscribir y un año más.

CUARTA – RESPONSABILIDAD Y PARTICIPACION: Los miembros de la UNION TEMPORAL responderán por el cumplimiento de todas y cada una de las

obligaciones derivadas de la oferta y del contrato, en las fases precontractual, contractual y postcontractual, incluyendo la etapa de liquidación cuya responsabilidad para los integrantes de la UNION TEMPORAL es limitada.

Para los fines pertinentes del contrato el porcentaje de participación de los miembros de la UNION TEMPORAL es la que describe a continuación:

- PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S: **60%**
- COMPAÑÍA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S – MAR&TER S.A.S: **40%**

Las actividades, términos y alcance de participación de cada uno de sus integrantes son los siguientes en las distintas etapas del proceso:

- En la propuesta:
 - PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S: Entrega de propuesta e interlocutor con el ente contratante.
 - COMPAÑÍA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S – MAR&TER S.A.S: Entrega de documentación requerida para la presentación de la propuesta y disponibilidad de la Draga IHC 18 PULG, y/o Draga Ellicott Dragón serie 1000 con control batimétrico y equipo de apoyo.
- En la ejecución del contrato:
 - PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S: Responde por la ingeniería, gerencia y supervisión del proyecto, proporción de dragado hidráulico correspondiente, Gestión de proveedores, subcontratistas locales, Manejo ambiental y Gestión Social.
 - COMPAÑÍA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S – MAR&TER S.A.S: Responde por el dragado hidráulico mínimo el 50% del volumen total asignado al contrato asignado a la Draga CASTOR IHC 18 PULG y/o Draga Ellicott Dragón serie 1000 con control batimétrico y equipo de apoyo.

QUINTA – CESIÓN DE PARTICIPACIÓN: Ninguna de las partes podrá ceder en todo o en parte su participación en la presente UNION TEMPORAL.

SEXTA – CAPACIDAD: La UNION TEMPORAL podrá adquirir derechos y asumir las obligaciones necesarias, dirigidas a la realización de su objeto.

SEPTIMA – ADMINISTRACIÓN: La junta de socios esta conformada por el Señor Carlos Alfonso Guerrero Acosta y el ingeniero José Luis Canalejo Ángel. La junta se reunirá por derecho propio una vez al mes en el día y hora que acuerden sus miembros, o en cualquier tiempo a solicitud de uno cualquiera e los miembros de la junta.

OCTAVA- REPRESENTACIÓN LEGAL: Las partes acuerdan que la representación legal de la UNION TEMPORAL esta a cargo del Señor **CARLOS ALFONSO GUERRERO ACOSTA** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 92.276.057 de Toluviejo, quien queda expresamente facultado para presentar la propuesta a que haya lugar, firmar el contrato en caso de ser adjudicado, otorgar las garantías exigidas, representar la UNION TEMPORAL judicial o extrajudicialmente, ejercer las facultades de recibir, transigir y conciliar y tomar todas las determinaciones que llegues a ser necesarias para adecuada ejecución del contrato, con las mas amplias facultades. Debe implementar las políticas y decisiones adoptadas por la junta de socios, a su cargo se halla administración diaria de las actividades de la UNION TEMPORAL. De igual manera, las partes designar a la Señora **MALENA ECHEVERRI HERRERA** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 45.507.530 de Cartagena como representante legal suplente. El representante Legal Suplente tendrá las mismas facultades que el representante Legal Principal, en caso de ausencia temporal o definitiva de este.

NOVENA – PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS: Los miembros son responsables en forma conjunta y limitada con relación al contrato. Cada integrante se obliga a cumplir con su participación en los trabajos a realizarse mancomunadamente, los cuales se determinarán en junta de socios. Los ingresos, costos y gastos, las utilidades y perdidas serán de acuerdo al porcentaje de participación y actividades acordadas dentro de la UNION TEMPORAL descrito en la cláusula cuarta.


DECIMA – LEY APLICABLE: La ejecución e interpretación de este contrato será regulada por leyes colombianas.

DECIMA PRIMERA – DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN: la UNION TEMPORAL se disolverá:

- a) Por vencimiento del término de duración si antes no fuere prorrogado.
- b) Por la imposibilidad de desarrollar el objeto de la UNION TEMPORAL.
- c) Por disposición judicial.
- d) Por las demás causales establecidas por la ley.

PARAGRAFO PRIMERO – Será liquidador el Representante Legal, o, en su defecto, la persona que se designe la junta de socios. En el momento en que no fuere posible el nombramiento de liquidador la Cámara de Comercio de Cartagena hará la designación de liquidador. La liquidación del patrimonio social se hará en un todo de acuerdo a las prescripciones legales consagradas en el capítulo X del título 1 del Libro Segundo de Código de Comercio, o las que en su momento rigieren al respecto- El liquidador podrá hacer adjudicaciones o distribuciones en especie, si así lo aprueba la junta de socios.

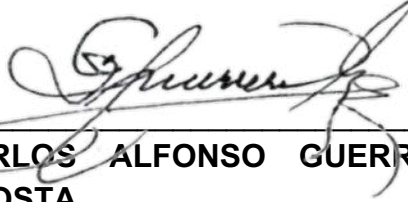
En constancia y en señal de aceptación se firma este documento en dos (2) ejemplares a los diecisiete (17) días del mes de febrero 2022.




CARLOS ALFONSO GUERRERO ACOSTA
Cedula de Ciudadanía 92.276.057
PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S
NIT 806.003.450-9



MALENA ECHEVERRI HERRERA
Cedula de Ciudadanía No. 45.507.530
COMPAÑÍA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S
MAR&TER S.A.S
NIT 806.006.970-0



CARLOS ALFONSO GUERRERO ACOSTA
Cedula de Ciudadanía 92.276.057
REPRESENTANTE LEGAL UT MANTENIMIENTO CANAL NAVEGABLE 2022



MALENA ECHEVERRI HERRERA
Cedula de Ciudadanía No. 45.507.530
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE UT MANTENIMIENTO CANAL NAVEGABLE 2022

ACTA No. 169
COMPAÑÍA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRETES S.A.S –
MAR & TER S.A.S
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA

AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA AL REPRESENTANTE LEGAL.

En la ciudad de Cartagena, siendo las 10:00 a.m. del día 17 de febrero de 2022, se reunieron en las oficinas de la sociedad, en Junta Directiva de la Sociedad **COMPAÑÍA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRETES S.A.S – MAR & TER S.A.S Nit: 806.006.970-0.**

Reunidos los miembros de la Junta Directiva:

- JOSE LUIS CANALEJO ANGEL (PRINCIPAL)
- VIVIANA DAHL PAREJA (PRINCIPAL)
- CARLOS DAHL PAREJA (SUPLENTE)
- MALENA ECHEVERRI (REPRESENTANTE LEGAL)

ORDEN DEL DÍA:

El siguiente orden del día fue aprobado por unanimidad:

1. Nombramiento del presidente y secretario.
2. Verificación del quórum.
3. Solicitud de Autorización de la junta al representante legal.
4. Decisión de la Junta.
5. Lectura y aprobación del acta.

1. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO

Por unanimidad de los asistentes se designó como presidente al señor JOSE LUIS CANALEJO ANGEL y la Señorita KAREN DAVILA IMBETT como secretaria.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verificó la asistencia de cada uno de los miembros de la Junta Directiva, necesaria para cumplir el quorum según el artículo No. 40 de los estatutos de la Sociedad **COMPAÑÍA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRETES S.A.S – MAR & TER S.A.S Nit: 806.006.970-0.**

3. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA AL REPRESENTANTE LEGAL

La señora **MALENA ECHEVERRI HERRERA**, actual representante legal y gerente de la empresa **COMPAÑÍA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S. – MAR & TER S.A.S. NIT 806.006.970-0**, solicita a la junta directiva que dando alcance a lo establecido en el artículo No. 44 de los estatutos de la sociedad, que se le autorice a CONFORMAR la UNION TEMPORAL denominada **“UT MANTENIMIENTO CANAL NAVEGABLE 2022”** junto con la empresa **PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S** con

NIT 806.003.450-9 correspondiente a un 60% y MAR & TER S.A.S con un 40% de acuerdo de conformación de la UT, que se le faculte en todo lo concerniente a la participación dentro del proceso de selección de contratista a través de CONVOCATORIA No. PAF-CORMAGDALENA-O-008-2022 convocado por PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-CORMAGDALENA 2022 el cual va a ser facturado a PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CORMAGDALENA 2022 con NIT. 830.053.105-3. para las labores de **“MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRÁULICO Y MECÁNICO EN EL RÍO MAGDALENA EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y PINILLOS (BOLÍVAR), 2022”**. En caso de ser adjudicado, suscribir contrato y realizar trámites pertinentes. Ya que es necesario que tengas facultades plenas para adelantar trámites beneficiosos para la compañía.

4. DECISIÓN DE LA JUNTA

Escuchada la exposición de la representante legal, los miembros de la Junta Directiva discuten el tema por unos minutos y deciden por unanimidad dar a la señora **MALENA ECHEVERRI HERRERA** autorizaciones así: Se le faculta para que en nombre de la empresa **MAR&TER SAS** a presentar la propuesta, contratar y obligarse a nombre de la sociedad en el evento de ser seleccionada, suscribir el contrato que se derive del mencionado proceso de selección en el caso de resultar favorecidos con la adjudicación, comprometer a la sociedad quien no tendrá restricciones a la firma del contrato por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal o gerente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, dentro del proceso licitatorio y del contrato que se desprenda del mismo. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Luego de la redacción de la presente acta, esta fue aprobada por unanimidad de los miembros de la Junta Directiva.

Siendo las 10:45 a.m. se dio por terminada la sesión.



JOSE LUIS CANALEJO ANGEL
Presidente



KAREN DAVILA IMBETT
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **45.507.530**

ECHEVERRI HERRERA

APELLIDOS
MALENA

NOMBRES

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-JUN-1973**

CARTAGENA
 (BOLIVAR)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.62
 ESTATURA

A+
 G.S. RH

F
 SEXO

30-SEP-1991 CARTAGENA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0500100-00178836-F-0045507530-20090917 0016164110A 1 6010104183



CERTIFICADOS

- **RESPONSABILIDAD FISCAL**
- **ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**
- **ANTECEDENTES JUDICIALES**
- **REPORTE EN EL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 190887285



WEB
08:44:39
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de febrero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALFONSO GUERRERO ACOSTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 92276057:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

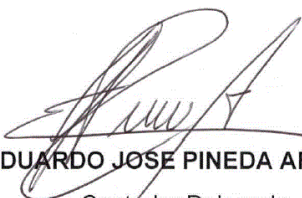
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de febrero de 2022, a las 09:16:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	92276057
Código de Verificación	92276057220222091646

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:22:49 AM horas del 22/02/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **92276057**

Apellidos y Nombres: **GUERRERO ACOSTA CARLOS ALFONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/02/2022 09:26:13 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **92276057** y Nombre: **CARLOS ALFONSO GUERRERO ACOSTA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **30347879** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 190637322



WEB
16:16:42
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de febrero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MALENA ECHEVERRI HERRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 45507530:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de febrero de 2022, a las 16:14:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	45507530
Código de Verificación	45507530220217161403

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:25:43 PM horas del 17/02/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **45507530**

Apellidos y Nombres: **ECHEVERRI HERRERA MALENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/02/2022 04:24:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **4507530** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **30225614** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75		NO.PÓLIZA 75-45-101046949		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
25 02 2022	28	02	2022	00:00	27	06	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UT MANTENIMIENTO CANAL NAVEGABLE 2022	IDENTIFICACIÓN NAD: 298.409-0
DIRECCIÓN: CALLE 76 NO. 54-11 OFICINA 712	CUIDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO: 3692364

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER CORMAGDALENA 2022	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 71 - 73 PISO 11	CUIDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 5945111

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA No. PAF-CORMAGDALENA-O-008-2022, REFERENTE A: CONTRATAR LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRAULICO Y MECANICO EN EL RIO MAGDALENA EN EL SECTOR COMPREDIDO ENTRE BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y PINILLOS (BOLIVAR), 2022

LA POLIZA AMPARA

1. LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

A. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.

B. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN SE PRORROGUE, O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES (3) MESES.

C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

D. LA NO PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SERIEDAD DE LA OFERTA	28/02/2022	27/06/2022	\$ 1,206,565,912.10	

FECHA ADJUDICACIÓN : 09/03/2022

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA CON NUEVA FECHA DE CIERRE 28 DE FEBRERO DEL 2022 SEGUN ADENDA No.1 DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2022. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***1,206,565.00	\$ *****20,000.00	\$ ****233,047.00	\$ *****1,459,613.00	\$ ****1,206,565,912.10	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CONSULTORIAS AVANZADAS ACC LTDA	113288	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-45-101046949

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75		NO.PÓLIZA 75-45-101046949		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
25	02	2022	28	02	2022	00:00		27 06 2022		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UT MANTENIMIENTO CANAL NAVEGABLE 2022			IDENTIFICACIÓN NAD: 298.409-0				
DIRECCIÓN: CALLE 76 NO. 54-11 OFICINA 712				CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO		TELÉFONO: 3692364	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER CORMAGDALENA 2022			IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3				
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 71 - 73 PISO 11				CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 59451111	

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-45-101046949

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

MARIAALVAREZ



**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75		NO.PÓLIZA 75-45-101046949		ANEXO 2			
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO			
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS		DÍA	MES	AÑO	HORAS		
25	02	2022	28	02	2022	00:00		27	06	2022	23:59		ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UT MANTENIMIENTO CANAL NAVEGABLE 2022		IDENTIFICACIÓN NAD: 298.409-0	
DIRECCIÓN: CALLE 76 NO. 54-11 OFICINA 712		CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	
		TELÉFONO: 3692364	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER CORMAGDALENA 2022		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3	
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 71 - 73 PISO 11		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 5945111	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER	806006970-0	40.00
PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S	806003450-9	60.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-45-101046949

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

MAR/AALVAREZ



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

**ASIENTO DE DIARIO No.
750272605**

51

Nit. 860009578-6

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE		
CARTAGENA	CARTAGENA	75	23/02/2022				
RECIBIMOS DE: 52838563 - UT MANTENIMIENTO CANAL NAVEGABLE 2022					NIT. 298409		
LA SUMA DE: CERO M/CTE.*****							
POR CONCEPTO DE: CRUCE DE SALDOS AUTORIZADO POR EL TOMADOR							
SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO			PRIMA	GASTO	IVA	RUNT	VALOR
CARTAGENA - CU. PARTICULAR. - 101046949 - 0			1,206,565.91	20,000.00	233,047.52	0.00	1,459,613.43
CARTAGENA - CU. PARTICULAR. - 101046468 - 3			-1,206,565.91	-20,000.00	-233,047.52	0.00	-1,459,613.43
OTROS CONCEPTOS DE PAGO							VALOR
FORMA DE PAGO							
					EFFECTIVO:		
					CHEQUE:		
					TARJETA:		
					BD:		
					OTROS:		
TRANSACCION 750272605				TOTAL:	0.00		
CAJERO: MARLISZAMBRANO							



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

**ASIENTO DE DIARIO No.
750272605**

860009578-6



EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE		
CARTAGENA	CARTAGENA	75	23/02/2022				
RECIBIMOS DE: 52838563 - UT MANTENIMIENTO CANAL NAVEGABLE 2022					NIT. 298409		
LA SUMA DE: CERO M/CTE.*****							
POR CONCEPTO DE: CRUCE DE SALDOS AUTORIZADO POR EL TOMADOR							
SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO			PRIMA	GASTO	IVA	RUNT	VALOR
CARTAGENA - CU. PARTICULAR. - 101046949 - 0			1,206,565.91	20,000.00	233,047.52	0.00	1,459,613.43
CARTAGENA - CU. PARTICULAR. - 101046468 - 3			-1,206,565.91	-20,000.00	-233,047.52	0.00	-1,459,613.43
OTROS CONCEPTOS DE PAGO							VALOR
FORMA DE PAGO							
					EFFECTIVO:		
					CHEQUE:		
					TARJETA:		
					BD:		
					OTROS:		
TRANSACCION 750272605				TOTAL:	0.00		
CAJERO: MARLISZAMBRANO							




REGISTRO UNICO TRIBUTARIO

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto <input type="checkbox"/> 1 Actualización		4. Número de formulario 14726194463		Página 2 de 6 Hoja 2 de 14726194463	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 14726194463			
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 0 6 0 0 3 4 5 0 9		6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena		14. Buzón electrónico 6	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación 28. País 1	
Lugar de expedición		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		37. Sigla			
35. Razón social PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.					
36. Nombre comercial					
JUBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bolívar		40. Ciudad/Municipio Cartagena	
41. Dirección principal CALLE 31 81 116		42. Correo electrónico contador@panamerican.com.co		43. Código postal 3 2 0 5 4 4 9 9 2 0	
44. Teléfono 1		45. Teléfono 2 3 6 9 2 3 6 4 4 5			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos 2	
46. Código principal 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 50. Código		Otras actividades		51. Código	
4 2 9 0 1 9 9 6 0 9 1 0 5 0 2 2 1 9 9 6 0 9 1 0		3 9 0 7 1 1 0		2	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
01- Responsabilidades, Calidades y Atributos					
02- Responsabilidades, Calidades y Atributos					
03- Impuesto al patrimonio					
04- Impuesto sobre las ventas - IVA					
05- Impo. renta y compl. régimen ordinario					
06- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de vea					
08- Obligado aduanero					
09- Informante de exogena					
10- Productor de bienes y/o servicios exan					
11- Obligado a llevar contabilidad					
Obligados aduaneros					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		55. Forma Servicio		56. Tipo 1	
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		57. Modo 3		58. CFC 1	
Exportadores					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Años SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios 0		61. Fecha 2020 - 12 - 02 / 16 : 06: 31	
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:					
984. Nombre GUERRERO ACOSTA CARLOS ALFONSO					
985. Cargo Representante legal Certificado					

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 14726194463	
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 0 6 0 0 3 4 5 0 9		6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena		14. Buzón electrónico 6	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o entidades de felecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizadas, organismos autónomos y organismos especializados y organismos	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Otras organizaciones no clasificadas	
68. Sin personería jurídica		69. Sin personería jurídica		70. Beneficio	
Composición del Capital					
1. Constitución					
Documento		2. Relación		3. Relación	
71. Clase 0 5		72. Número 3 1 0 4		73. Fecha 1 9 9 6 0 9 1 0	
74. Número de notaría 1		75. Entidad de registro 0 3		76. Fecha de registro 1 9 9 6 0 9 1 8	
77. No. Matriculac mercantil 0 9 1 1 7 4 2 6 1 2		78. Departamento 1 3		79. Ciudad/Municipio 9	
80. Desde 1 9 9 6 0 9 1 0		81. Hasta 2 0 9 9 1 2 3 1		82. Nacional 1 0 0 %	
83. Nacional público 0 . 0 %		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %		85. Extranjero 0 %	
86. Extranjero público 0 . 0 %		87. Extranjero privado 0 . 0 %		88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades	
89. Estado actual		90. Fecha cambio de estado		91. Número de identificación Tributaria (NIT)	
1 8 0		2 0 1 6 0 1 0 1		92. DV	
2 2 1		2 0 1 2 0 9 0 3		93. Vinculación económica	
3		4		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	
5		95. Número de identificación tributaria societaria o natural del exterior con EP		96. DV	
Vinculación económica					
97. Nombre o razón social de la matriz o contribuyente					
170. Número de identificación tributaria societaria o natural del exterior con EP					
171. País					
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					



 Formulario del Registro Único Tributario Representación		001		Página 3 de 6 Hoja 3 14726194463	
Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario	
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 0 6 0 0 3 4 5 0 9		6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena		14. Buzón electrónico 6	
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8					
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 9 2 2 7 6 0 5 7					
104. Primer apellido GUERRERO ACOSTA					
105. Segundo apellido ACOSTA					
106. Primer nombre CARLOS					
107. Otros nombres ALFONSO					
108. Número de identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal					
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9					
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 2 2 1 8 1 8 1					
104. Primer apellido ACOSTA DE GUERRERO					
105. Segundo apellido ACOSTA					
106. Primer nombre AMIRA					
107. Otros nombres MERCEDES					
108. Número de identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal					
98. Representación					
100. Tipo de documento					
104. Primer apellido					
105. Segundo apellido					
106. Primer nombre					
107. Otros nombres					
108. Número de identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal					
98. Representación					
100. Tipo de documento					
104. Primer apellido					
105. Segundo apellido					
106. Primer nombre					
107. Otros nombres					

 Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorciados, Uniones		001		Página 4 de 6 Hoja 4 14726194463	
Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario	
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 0 6 0 0 3 4 5 0 9		6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena		14. Buzón electrónico 6	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorciados, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 2 3 2 1 8 1 8 1					
115. Primer apellido ACOSTA					
116. Segundo apellido GUERRERO					
117. Primer nombre AMIRA					
118. Otros nombres MERCEDES					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio 5,000,000					
121. % Participación 5 0 / 1 9 6 0 9 1 0					
122. Fecha de ingreso 5 0 / 1 9 6 0 9 1 0					
123. Fecha de retiro 2 0 1 8 0 8 0 8					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 9 2 2 7 6 0 5 7					
115. Primer apellido GUERRERO					
116. Segundo apellido ACOSTA					
117. Primer nombre CARLOS					
118. Otros nombres ALFONSO					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio 5,000,000					
121. % Participación 5 0 / 1 9 6 0 9 1 0					
122. Fecha de ingreso 5 0 / 1 9 6 0 9 1 0					
123. Fecha de retiro 2 0 1 8 0 8 0 8					
111. Tipo de documento 112. Número de identificación					
115. Primer apellido 116. Segundo apellido					
117. Primer nombre 118. Otros nombres					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio 121. % Participación					
122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento 112. Número de identificación					
115. Primer apellido 116. Segundo apellido					
117. Primer nombre 118. Otros nombres					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio 121. % Participación					
122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento 112. Número de identificación					
115. Primer apellido 116. Segundo apellido					
117. Primer nombre 118. Otros nombres					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio 121. % Participación					
122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro					

Esquema reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14726194463

Página 5 de 6 Hoja 5

14726194463

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 0 6 0 0 3 4 5 0 | 9 6.DV 12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena 6. Buón electrónico 6

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3 4 5 6 4 7 2 0

125. Número de identificación: 1 3 1 7 2 5 T

126. DV (17) / Número de tarjeta profesional: 1 3 1 7 2 5 T

128. Primer apellido: CARDENAS

129. Segundo apellido: TOVAR

130. Primer nombre: MILENA

131. Otros nombres: CECILIA

132. Número de identificación Tributaria (NIT) 133. DV 134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 3 0 1 1 5

136. Tipo de documento: 2 0 1 3 0 1 1 5

137. Número de identificación: 138. DV 139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido: 141. Segundo apellido: 142. Primer nombre: 143. Otros nombres:

144. Número de identificación Tributaria (NIT) 145. DV 146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 148. Número de identificación: 149. Número de tarjeta profesional

150. DV 151. Número de tarjeta profesional: 5 3 5 2 3 T

152. Primer apellido: GUERRERO

153. Segundo apellido: PINEDA

154. Primer nombre: ROGER

155. Otros nombres: JOSE

156. Número de identificación Tributaria (NIT) 157. DV 158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 1 9 9 7 0 5 2 9

Revisor fiscal suplente

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comercio 0 2

161. Actividad económica: Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0

162. Nombre del establecimiento: PANAMERICAN DREDGING & SURVEYS LTDA

163. Departamento: Bolívar 1 3

164. Ciudad/Municipio: Cartagena 0 0 1

165. Dirección: CR 2 10 125 AP 802 B O C A G R A N D E

166. Número de matrícula mercantil: 0 9 1 1 7 4 2 7 0 2

167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 7 9 9 6 0 9 1 8

168. Teléfono: 3 6 9 2 3 6 4

169. Fecha de cierre: 1 7 9 9 6 0 9 1 8

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comercio 0 1

161. Actividad económica: Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0

162. Nombre del establecimiento: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S

163. Departamento: Atlántico 0 8

164. Ciudad/Municipio: Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CL 76 54 11 OF 712 ED WORLD TRADE CENTER

166. Número de matrícula mercantil: 6 6 1 6 6 3

167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 6 1 1 3 0

168. Teléfono: 3 16 9 2 3 6 4

169. Fecha de cierre: 3 16 9 2 3 6 4

Contador

162. Nombre del establecimiento: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S

163. Departamento: Atlántico 0 8

164. Ciudad/Municipio: Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CL 76 54 11 OF 712 ED WORLD TRADE CENTER

166. Número de matrícula mercantil: 6 6 1 6 6 3

167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 6 1 1 3 0

168. Teléfono: 3 16 9 2 3 6 4

169. Fecha de cierre: 3 16 9 2 3 6 4

162. Nombre del establecimiento: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S

163. Departamento: Atlántico 0 8

164. Ciudad/Municipio: Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CL 76 54 11 OF 712 ED WORLD TRADE CENTER

166. Número de matrícula mercantil: 6 6 1 6 6 3

167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 6 1 1 3 0

168. Teléfono: 3 16 9 2 3 6 4

169. Fecha de cierre: 3 16 9 2 3 6 4

Esquema reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14726194463

Página 6 de 6 Hoja 6




14726194463

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 0 6 0 0 3 4 5 0 | 9 6.DV 12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena 6. Buón electrónico 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios en otros

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comercio 0 2

161. Actividad económica: Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0

162. Nombre del establecimiento: PANAMERICAN DREDGING & SURVEYS LTDA

163. Departamento: Bolívar 1 3

164. Ciudad/Municipio: Cartagena 0 0 1

165. Dirección: CR 2 10 125 AP 802 B O C A G R A N D E

166. Número de matrícula mercantil: 0 9 1 1 7 4 2 7 0 2

167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 7 9 9 6 0 9 1 8

168. Teléfono: 3 6 9 2 3 6 4

169. Fecha de cierre: 1 7 9 9 6 0 9 1 8

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comercio 0 1

161. Actividad económica: Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0

162. Nombre del establecimiento: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S

163. Departamento: Atlántico 0 8

164. Ciudad/Municipio: Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CL 76 54 11 OF 712 ED WORLD TRADE CENTER

166. Número de matrícula mercantil: 6 6 1 6 6 3

167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 6 1 1 3 0

168. Teléfono: 3 16 9 2 3 6 4

169. Fecha de cierre: 3 16 9 2 3 6 4

3

162. Nombre del establecimiento: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S

163. Departamento: Atlántico 0 8

164. Ciudad/Municipio: Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CL 76 54 11 OF 712 ED WORLD TRADE CENTER

166. Número de matrícula mercantil: 6 6 1 6 6 3

167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 6 1 1 3 0

168. Teléfono: 3 16 9 2 3 6 4

169. Fecha de cierre: 3 16 9 2 3 6 4

162. Nombre del establecimiento: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S

163. Departamento: Atlántico 0 8

164. Ciudad/Municipio: Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CL 76 54 11 OF 712 ED WORLD TRADE CENTER

166. Número de matrícula mercantil: 6 6 1 6 6 3

167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 6 1 1 3 0

168. Teléfono: 3 16 9 2 3 6 4

169. Fecha de cierre: 3 16 9 2 3 6 4



DIAN **Formulario del Registro Único Tributario** **001**

POB UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Concepto 2 Actualización

Página 2 de 7 Hoja 2

4. Número de formulario 1476994441

Espacio reservado para la DIAN

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 0 6 0 0 6 9 7 0 0 6.DV 12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena 14. Buzón electrónico 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica

25. Tipo de documento 1

26. Número de identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

38. País COLOMBIA 39. Departamento Bolívar 40. Ciudad/Municipio Cartagena

41. Dirección principal CL 25 24 A 16 ED TWINS BAY OF 15 03 BRR MANCA

42. Correo electrónico rrodriguez@stragasmar.net.co

43. Código postal 44. Teléfono 1 6 9 2 8 6 1 3 45. Teléfono 2 3 1 5 7 5 4 0 6 9 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal 46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 50. Código 51. Código 52. Número establecimientos

4 2 9 0 | 1 9 9 9 0 9 0 6 | 5 2 2 2 | 1 9 9 9 0 9 0 6 | 1

Otras actividades 50. Código 2

RESPONSABILIDADES, CALIDADES Y ATRIBUTOS

53. Código 5 7 9 | 1 0 1 4 2 4 8 5 2

05- Implo. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2

63. Forma asociativas 1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

64. Entidades o entablos de carácter público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados, organismos autónomos y organismos especializados

70. Beneficio

Composición del Capital

2. Relación

1. Constitución

Documento

71. Clase 0 5 | 0 1

72. Número 2 2 3 7 | 1 0 7

73. Fecha 1 9 9 9 0 9 0 6 | 2 0 1 4 1 0 0 6

74. Número de notaría 1

75. Entidad de registro 1 9 9 9 0 9 1 4 | 2 0 1 4 1 0 1 4

76. Fecha de registro 0 9 1 4 4 5 4 9 1 2 | 0 9 1 4 4 5 4 9 1 2

77. No. Matriculac mercantil 1 3 | 1 3

78. Departamento 9

79. Ciudad/Municipio 9

82. Nacional 5 0 %

83. Nacional publico 0 . 0 | %

84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %

85. Extranjero 5 0 %

86. Extranjero publico 0 . 0 %

87. Extranjero privado 1 0 0 . 0 %

Estado y Beneficio

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

89. Estado actual 8 0

90. Fecha cambio de estado 2 0 1 6 0 1 0 1

91. Número de identificación Tributaria (NIT) 92. DV

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

97. Nombre o razón social de la matriz o contribuyente

98. Nombre y cargo

99. Nombre y cargo

170. Número de identificación tributaria societaria o natural del exterior con EP

171. País

172. Número de identificación tributaria societaria o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

174. País

175. Número de identificación tributaria societaria o natural del exterior con EP



DIAN **Formulario del Registro Único Tributario** **001**

POB UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Concepto 2 Actualización

Página 2 de 7 Hoja 2

4. Número de formulario 1476994441

Espacio reservado para la DIAN

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 0 6 0 0 6 9 7 0 0 6.DV 12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena 14. Buzón electrónico 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica

25. Tipo de documento 1

26. Número de identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

38. País COLOMBIA 39. Departamento Bolívar 40. Ciudad/Municipio Cartagena

41. Dirección principal CL 25 24 A 16 ED TWINS BAY OF 15 03 BRR MANCA

42. Correo electrónico rrodriguez@stragasmar.net.co

43. Código postal 44. Teléfono 1 6 9 2 8 6 1 3 45. Teléfono 2 3 1 5 7 5 4 0 6 9 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal 46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 50. Código 51. Código 52. Número establecimientos

4 2 9 0 | 1 9 9 9 0 9 0 6 | 5 2 2 2 | 1 9 9 9 0 9 0 6 | 1

Otras actividades 50. Código 2

RESPONSABILIDADES, CALIDADES Y ATRIBUTOS

53. Código 5 7 9 | 1 0 1 4 2 4 8 5 2

05- Implo. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

Exportadores

54. Código 1 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

55. Forma 56. Tipo 57. Modo 58. CFC

2 1 1 1 2 3

Obligados aduaneros

59. Aprovechamiento SI NO 60. No. de Folios 61. Fecha 2021-07-01/16:14:38

Para uso exclusivo de la DIAN

62. Número de identificación tributaria societaria o natural del exterior con EP

63. Nombre o razón social de la matriz o contribuyente

64. Nombre y cargo

65. Nombre y cargo

66. Nombre y cargo

67. Nombre y cargo

68. Nombre y cargo

69. Nombre y cargo

70. Nombre y cargo

71. Nombre y cargo

72. Nombre y cargo

73. Nombre y cargo

74. Nombre y cargo

75. Nombre y cargo

76. Nombre y cargo

77. Nombre y cargo

78. Nombre y cargo

79. Nombre y cargo

80. Nombre y cargo

81. Nombre y cargo

82. Nombre y cargo

83. Nombre y cargo

84. Nombre y cargo

85. Nombre y cargo

86. Nombre y cargo

87. Nombre y cargo

88. Nombre y cargo

89. Nombre y cargo

90. Nombre y cargo

91. Nombre y cargo

92. Nombre y cargo

93. Nombre y cargo

94. Nombre y cargo

95. Nombre y cargo

96. Nombre y cargo

97. Nombre y cargo

98. Nombre y cargo

99. Nombre y cargo

100. Nombre y cargo

101. Nombre y cargo

102. Nombre y cargo

103. Nombre y cargo

104. Nombre y cargo

105. Nombre y cargo

106. Nombre y cargo

107. Nombre y cargo

108. Nombre y cargo

109. Nombre y cargo

110. Nombre y cargo

111. Nombre y cargo

112. Nombre y cargo

113. Nombre y cargo

114. Nombre y cargo

115. Nombre y cargo

116. Nombre y cargo

117. Nombre y cargo

118. Nombre y cargo

119. Nombre y cargo

120. Nombre y cargo

121. Nombre y cargo

122. Nombre y cargo

123. Nombre y cargo

124. Nombre y cargo

125. Nombre y cargo

126. Nombre y cargo

127. Nombre y cargo

128. Nombre y cargo

129. Nombre y cargo

130. Nombre y cargo

131. Nombre y cargo

132. Nombre y cargo

133. Nombre y cargo

134. Nombre y cargo

135. Nombre y cargo

136. Nombre y cargo

137. Nombre y cargo

138. Nombre y cargo

139. Nombre y cargo

140. Nombre y cargo

141. Nombre y cargo

142. Nombre y cargo

143. Nombre y cargo

144. Nombre y cargo

145. Nombre y cargo

146. Nombre y cargo

147. Nombre y cargo

148. Nombre y cargo

149. Nombre y cargo

150. Nombre y cargo

151. Nombre y cargo

152. Nombre y cargo

153. Nombre y cargo

154. Nombre y cargo

155. Nombre y cargo

156. Nombre y cargo

157. Nombre y cargo

158. Nombre y cargo

159. Nombre y cargo

160. Nombre y cargo

161. Nombre y cargo

162. Nombre y cargo

163. Nombre y cargo

164. Nombre y cargo

165. Nombre y cargo

166. Nombre y cargo

167. Nombre y cargo

168. Nombre y cargo

169. Nombre y cargo

170. Nombre y cargo

171. Nombre y cargo

172. Nombre y cargo

173. Nombre y cargo

174. Nombre y cargo

175. Nombre y cargo

176. Nombre y cargo

177. Nombre y cargo

178. Nombre y cargo

179. Nombre y cargo

180. Nombre y cargo

181. Nombre y cargo

182. Nombre y cargo

183. Nombre y cargo

184. Nombre y cargo

185. Nombre y cargo

186. Nombre y cargo

187. Nombre y cargo

188. Nombre y cargo

189. Nombre y cargo

190. Nombre y cargo

191. Nombre y cargo

192. Nombre y cargo

193. Nombre y cargo

194. Nombre y cargo

195. Nombre y cargo

196. Nombre y cargo

197. Nombre y cargo

198. Nombre y cargo

199. Nombre y cargo

200. Nombre y cargo

201. Nombre y cargo

202. Nombre y cargo

203. Nombre y cargo

204. Nombre y cargo

205. Nombre y cargo

206. Nombre y cargo

207. Nombre y cargo

208. Nombre y cargo

209. Nombre y cargo

210. Nombre y cargo

211. Nombre y cargo

212. Nombre y cargo

213. Nombre y cargo

214. Nombre y cargo

215. Nombre y cargo

216. Nombre y cargo

217. Nombre y cargo

218. Nombre y cargo

219. Nombre y cargo

220. Nombre y cargo

221. Nombre y cargo

222. Nombre y cargo

223. Nombre y cargo

224. Nombre y cargo

225. Nombre y cargo

226. Nombre y cargo

227. Nombre y cargo

228. Nombre y cargo

229. Nombre y cargo

230. Nombre y cargo

231. Nombre y cargo

232. Nombre y cargo

233. Nombre y cargo

234. Nombre y cargo

235. Nombre y cargo

236. Nombre y cargo

237. Nombre y cargo

238. Nombre y cargo

239. Nombre y cargo

240. Nombre y cargo

241. Nombre y cargo

242. Nombre y cargo

243. Nombre y cargo

244. Nombre y cargo

245. Nombre y cargo

246. Nombre y cargo

247. Nombre y cargo

248. Nombre y cargo

249. Nombre y cargo

250. Nombre y cargo

251. Nombre y cargo

252. Nombre y cargo

253. Nombre y cargo

254. Nombre y cargo

255. Nombre y cargo

256. Nombre y cargo

257. Nombre y cargo

258. Nombre y cargo

259. Nombre y cargo

260. Nombre y cargo

261. Nombre y cargo

262. Nombre y cargo

263. Nombre y cargo

264. Nombre y cargo

265. Nombre y cargo

266. Nombre y cargo

267. Nombre y cargo

268. Nombre y cargo

269. Nombre y cargo

270. Nombre y cargo

271. Nombre y cargo

272. Nombre y cargo

273. Nombre y cargo

274. Nombre y cargo

275. Nombre y cargo

276. Nombre y cargo

277. Nombre y cargo

278. Nombre y cargo

279. Nombre y cargo

280. Nombre y cargo

281. Nombre y cargo

282. Nombre y cargo

283. Nombre y cargo

284. Nombre y cargo

285. Nombre y cargo

286. Nombre y cargo

287. Nombre y cargo

288. Nombre y cargo

289. Nombre y cargo

290. Nombre y cargo

291. Nombre y cargo

292. Nombre y cargo

293. Nombre y cargo

294. Nombre y cargo

295. Nombre y cargo

296. Nombre y cargo

297. Nombre y cargo

298. Nombre y cargo

299. Nombre y cargo

300. Nombre y cargo

301. Nombre y cargo

302. Nombre y cargo

303. Nombre y cargo

304. Nombre y cargo

305. Nombre y cargo

306. Nombre y cargo

307. Nombre y cargo

308. Nombre y cargo

309. Nombre y cargo

310. Nombre y cargo

311. Nombre y cargo

312. Nombre y cargo

313. Nombre y cargo

314. Nombre y cargo

315. Nombre y cargo

316. Nombre y cargo

317. Nombre y cargo

318. Nombre y cargo

319. Nombre y cargo

320. Nombre y cargo

321. Nombre y cargo

322. Nombre y cargo

323. Nombre y cargo

324. Nombre y cargo

325. Nombre y cargo

326. Nombre y cargo

327. Nombre y cargo

328. Nombre y cargo

329. Nombre y cargo

330. Nombre y cargo

331. Nombre y cargo

332. Nombre y cargo

333. Nombre y cargo

334. Nombre y cargo

335. Nombre y cargo

336. Nombre y cargo

337. Nombre y cargo

338. Nombre y cargo

339. Nombre y cargo

340. Nombre y cargo

341. Nombre y cargo

342. Nombre y cargo

343. Nombre y cargo

344. Nombre y cargo

345. Nombre y cargo

346. Nombre y cargo

347. Nombre y cargo

348. Nombre y cargo

349. Nombre y cargo

350. Nombre y cargo

351. Nombre y cargo

352. Nombre y cargo

353. Nombre y cargo

354. Nombre y cargo

355. Nombre y cargo

356. Nombre y cargo

357. Nombre y cargo

358. Nombre y cargo

359. Nombre y cargo

360. Nombre y cargo

361. Nombre y cargo

362. Nombre y cargo

363. Nombre y cargo

364. Nombre y cargo

365. Nombre y cargo

366. Nombre y cargo

367. Nombre y cargo

368. Nombre y cargo

369. Nombre y cargo

370. Nombre y cargo

371. Nombre y cargo

372. Nombre y cargo

373. Nombre y cargo

374. Nombre y cargo

375. Nombre y cargo

376. Nombre y cargo

377. Nombre y cargo

378. Nombre y cargo

379. Nombre y cargo

380. Nombre y cargo

381. Nombre y cargo

382. Nombre y cargo

383. Nombre y cargo

384. Nombre y cargo

385. Nombre y cargo

386. Nombre y cargo

387. Nombre y cargo

388. Nombre y cargo

389. Nombre y cargo

390. Nombre y cargo

391. Nombre y cargo

392. Nombre y cargo

393. Nombre y cargo

394. Nombre y cargo

395. Nombre y cargo

396. Nombre y cargo

397. Nombre y cargo

398. Nombre y cargo

399. Nombre y cargo

400. Nombre y cargo

401. Nombre y cargo

402. Nombre y cargo

403. Nombre y cargo

404. Nombre y cargo

405. Nombre y cargo

406. Nombre y cargo

407. Nombre y cargo

408. Nombre y cargo

409. Nombre y cargo

410. Nombre y cargo

411. Nombre y cargo

412. Nombre y cargo

413. Nombre y cargo

414. Nombre y cargo

415. Nombre y cargo

416. Nombre y cargo

417. Nombre y cargo

418. Nombre y cargo

419. Nombre y cargo

420. Nombre y cargo

421. Nombre y cargo

422. Nombre y cargo

423. Nombre y cargo

424. Nombre y cargo

425. Nombre y cargo

426. Nombre y cargo

427. Nombre y cargo

428. Nombre y cargo

429. Nombre y cargo

430. Nombre y cargo

431. Nombre y cargo

432. Nombre y cargo

433. Nombre y cargo

434. Nombre y cargo

435. Nombre y cargo

436. Nombre y cargo

437. Nombre y cargo

438. Nombre y cargo

439. Nombre y cargo

440. Nombre y cargo

441. Nombre y cargo

442. Nombre y cargo

443. Nombre y cargo

444. Nombre y cargo

445. Nombre y cargo

446. Nombre y cargo

447. Nombre y cargo

448. Nombre y cargo

449. Nombre y cargo

450. Nombre y cargo

451. Nombre y cargo

452. Nombre y cargo

453. Nombre y cargo

454. Nombre y cargo

455. Nombre y cargo

456. Nombre y cargo

457. Nombre y cargo

458. Nombre y cargo

459. Nombre y cargo

460. Nombre y cargo

461. Nombre y cargo

462. Nombre y cargo

463. Nombre y cargo

464. Nombre y cargo

465. Nombre y cargo

466. Nombre y cargo

467. Nombre y cargo

468. Nombre y cargo

469. Nombre y cargo

470. Nombre y cargo

471. Nombre y cargo

472. Nombre y cargo

473. Nombre y cargo

474. Nombre y cargo

475. Nombre y cargo

476. Nombre y cargo

477. Nombre y cargo

478. Nombre y cargo

479. Nombre y cargo

480. Nombre y cargo

481. Nombre y cargo

482. Nombre y cargo

483. Nombre y cargo

484. Nombre y cargo

485. Nombre y cargo

486. Nombre y cargo

487. Nombre y cargo

488. Nombre y cargo

489. Nombre y cargo

490. Nombre y cargo

491. Nombre y cargo

492. Nombre y cargo

493. Nombre y cargo

494. Nombre y cargo

495. Nombre y cargo

496. Nombre y cargo

497. Nombre y cargo

498. Nombre y cargo

499. Nombre y cargo

500. Nombre y cargo

501. Nombre y cargo

502. Nombre y cargo

503. Nombre y cargo

504. Nombre y cargo

505. Nombre y cargo

506. Nombre y cargo

507. Nombre y cargo

508. Nombre y cargo

509. Nombre y cargo

510. Nombre y cargo

511. Nombre y cargo

512. Nombre y cargo

513. Nombre y cargo

514. Nombre y cargo

515. Nombre y cargo

516. Nombre y cargo

517. Nombre y cargo

518. Nombre y cargo

519. Nombre y cargo

520. Nombre y cargo

521. Nombre y cargo

522. Nombre y cargo

523. Nombre y cargo

524. Nombre y cargo

525. Nombre y cargo

526. Nombre y cargo

527. Nombre y cargo

528. Nombre y cargo

529. Nombre y cargo

530. Nombre y cargo

531. Nombre y cargo

532. Nombre y cargo

533. Nombre y cargo

534. Nombre y cargo

535. Nombre y cargo

536. Nombre y cargo

537. Nombre y cargo

538. Nombre y cargo

539. Nombre y cargo

540. Nombre y cargo

541. Nombre y cargo

542. Nombre y cargo

543. Nombre y cargo

544. Nombre y cargo

545. Nombre y cargo

546. Nombre y cargo

547. Nombre y cargo

548. Nombre y cargo

549. Nombre y cargo

550. Nombre y cargo

551. Nombre y cargo

552. Nombre y cargo

553. Nombre y cargo

554. Nombre y cargo

555. Nombre y cargo

556. Nombre y cargo

557. Nombre y cargo

558. Nombre y cargo

559. Nombre y cargo

560. Nombre y cargo

561. Nombre y cargo

562. Nombre y cargo

563. Nombre y cargo

564. Nombre y cargo

565. Nombre y cargo

566. Nombre y cargo

567. Nombre y cargo

568. Nombre y cargo

569. Nombre y cargo

570. Nombre y cargo

571. Nombre y cargo

572. Nombre y cargo

573. Nombre y cargo

574. Nombre y cargo

575. Nombre y cargo

576. Nombre y cargo

577. Nombre y cargo

578. Nombre y cargo

579. Nombre y cargo

580. Nombre y cargo

581. Nombre y cargo

582. Nombre y cargo

583. Nombre y cargo

584. Nombre y cargo

585. Nombre y cargo

586. Nombre y cargo

587. Nombre y cargo

588. Nombre y cargo

589. Nombre y cargo

590. Nombre y cargo

591. Nombre y cargo

592. Nombre y cargo

593. Nombre y cargo

594. Nombre y cargo

595. Nombre y cargo

596. Nombre y cargo

597. Nombre y cargo

598. Nombre y cargo

599. Nombre y cargo

600. Nombre y cargo

601. Nombre y cargo

602. Nombre y cargo

603. Nombre y cargo

604. Nombre y cargo

605. Nombre y cargo

606. Nombre y cargo

607. Nombre y cargo

608. Nombre y cargo

609. Nombre y cargo

610. Nombre y cargo

611. Nombre y cargo

612. Nombre y cargo

613. Nombre y cargo

614. Nombre y cargo

615. Nombre y cargo

616. Nombre y cargo

617. Nombre y cargo

618. Nombre y cargo

619. Nombre y cargo

620. Nombre y cargo

621. Nombre y cargo

622. Nombre y cargo

623. Nombre y cargo

624. Nombre y cargo

625. Nombre y cargo

626. Nombre y cargo

627. Nombre y cargo

628. Nombre y cargo

629. Nombre y cargo

630. Nombre y cargo

631. Nombre y cargo

632. Nombre y cargo

633. Nombre y cargo

634. Nombre y cargo

635. Nombre y cargo

636. Nombre y cargo

637. Nombre y cargo

638. Nombre y cargo

639. Nombre y cargo

640. Nombre y cargo

641. Nombre y cargo

642. Nombre y cargo

643. Nombre y cargo

644. Nombre y cargo

645. Nombre y cargo

646. Nombre y cargo

647. Nombre y cargo

648. Nombre y cargo

649. Nombre y cargo

650. Nombre y cargo

651. Nombre y cargo

652. Nombre y cargo

653. Nombre y cargo

654. Nombre y cargo

655. Nombre y cargo

656. Nombre y cargo

657. Nombre y cargo

658. Nombre y cargo

659. Nombre y cargo

660. Nombre y cargo

661. Nombre y cargo

662. Nombre y cargo

663. Nombre y cargo

664. Nombre y cargo

665. Nombre y cargo

666. Nombre y cargo

667. Nombre y cargo

668. Nombre y cargo

669. Nombre y cargo

670. Nombre y cargo

671. Nombre y cargo

672. Nombre y cargo

673. Nombre y cargo

674. Nombre y cargo

675. Nombre y cargo

676. Nombre y cargo

677. Nombre y cargo

678. Nombre y cargo

679. Nombre y cargo

680. Nombre y cargo

681. Nombre y cargo

682. Nombre y cargo

683. Nombre y cargo

684. Nombre y cargo

685. Nombre y cargo

686. Nombre y cargo

687. Nombre y cargo

688. Nombre y cargo

689. Nombre y cargo

690. Nombre y cargo

691. Nombre y cargo

692. Nombre y cargo

693. Nombre y cargo

694. Nombre y cargo

695. Nombre y cargo

696. Nombre y cargo

697. Nombre y cargo

698. Nombre y cargo

699. Nombre y cargo

700. Nombre y cargo

701. Nombre y cargo

702. Nombre y cargo

703. Nombre y cargo

704. Nombre y cargo

705. Nombre y cargo

706. Nombre y cargo

707. Nombre y cargo

708. Nombre y cargo

709. Nombre y cargo

710. Nombre y cargo

711. Nombre y cargo

712. Nombre y cargo

713. Nombre y cargo

714. Nombre y cargo

715. Nombre y cargo

716. Nombre y cargo

717. Nombre y cargo

718. Nombre y cargo

719. Nombre y cargo

720. Nombre y cargo

721. Nombre y cargo

722. Nombre y cargo

723. Nombre y cargo

724. Nombre y cargo

725. Nombre y cargo

726. Nombre y cargo

727. Nombre y cargo

728. Nombre y cargo

729. Nombre y cargo

730. Nombre y cargo

731. Nombre y cargo

732. Nombre y cargo

733. Nombre y cargo

734. Nombre y cargo

735. Nombre y cargo

736. Nombre y cargo

737. Nombre y cargo

738. Nombre y cargo

739. Nombre y cargo

740. Nombre y cargo

741. Nombre y cargo

742. Nombre y cargo

743. Nombre y cargo

744. Nombre y cargo

745. Nombre y cargo

746. Nombre y cargo

747. Nombre y cargo

748. Nombre y cargo

749. Nombre y cargo

750. Nombre y cargo

751. Nombre y cargo

752. Nombre y cargo

753. Nombre y cargo

754. Nombre y cargo

755. Nombre y cargo

756. Nombre y cargo

757. Nombre y cargo

758. Nombre y cargo

759. Nombre y cargo

760. Nombre y cargo

761. Nombre y cargo

762. Nombre y cargo

763. Nombre y cargo

764. Nombre y cargo

765. Nombre y cargo

766. Nombre y cargo

767. Nombre y cargo

768. Nombre y cargo

769. Nombre y cargo

770. Nombre y cargo

771. Nombre y cargo

772. Nombre y cargo

773. Nombre y cargo

774. Nombre y cargo

775. Nombre y cargo

776. Nombre y cargo

777. Nombre y cargo

778. Nombre y cargo

779. Nombre y cargo

780. Nombre y cargo

781. Nombre y cargo

782. Nombre y cargo

783. Nombre y cargo

784. Nombre y cargo

785. Nombre y cargo

786. Nombre y cargo

787.

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001		Página 3 de 7 Hoja 3	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		1476994441		1476994441	
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 0 6 0 0 6 9 7 0 0		0 0		Impuestos de Categoría		6	
Representación							
98. Representación							
REPRS LEGAL PRIN 1 8							
100. Tipo de documento							
Cédula de Ciudadanía 1 3 4 5 0 7 5 3 0							
104. Primer apellido							
HERRERA							
105. Segundo apellido							
MALENA							
106. Primer nombre							
MALENA							
107. Otros nombres							
108. Número de identificación Tributaria (NIT)							
109. DV							
110. Razón social representante legal							
111. Representación							
REPRS LEGAL SUPL 1 9							
100. Tipo de documento							
Cédula de Ciudadanía 1 3 7 3 5 0 4 3 7							
104. Primer apellido							
PORTO							
105. Segundo apellido							
ENRIQUE							
106. Primer nombre							
ENRIQUE							
107. Otros nombres							
108. Número de identificación Tributaria (NIT)							
109. DV							
110. Razón social representante legal							
111. Representación							
REPRS LEGAL SUPL 1 9							
100. Tipo de documento							
Cédula de Ciudadanía 1 3 7 3 5 0 4 3 7							
104. Primer apellido							
PORTO							
105. Segundo apellido							
ENRIQUE							
106. Primer nombre							
ENRIQUE							
107. Otros nombres							
108. Número de identificación Tributaria (NIT)							
109. DV							
110. Razón social representante legal							
111. Representación							
REPRS LEGAL SUPL 1 9							
100. Tipo de documento							
Cédula de Ciudadanía 1 3 7 3 5 0 4 3 7							
104. Primer apellido							
PORTO							
105. Segundo apellido							
ENRIQUE							
106. Primer nombre							
ENRIQUE							
107. Otros nombres							
108. Número de identificación Tributaria (NIT)							
109. DV							
110. Razón social representante legal							
111. Representación							
REPRS LEGAL SUPL 1 9							
100. Tipo de documento							
Cédula de Ciudadanía 1 3 7 3 5 0 4 3 7							
104. Primer apellido							
PORTO							
105. Segundo apellido							
ENRIQUE							
106. Primer nombre							
ENRIQUE							
107. Otros nombres							

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consortios, Uniones		001		Página 4 de 7 Hoja 4	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		1476994441		1476994441	
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 0 6 0 0 6 9 7 0 0		0 0		Impuestos de Categoría		6	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consortios, Uniones Temporales							
111. Tipo de documento							
Cédula de Ciudadanía 1 3 7 3 1 3 1 9 3 5							
115. Primer apellido							
CANALEJO							
116. Segundo apellido							
ANGEL							
117. Primer nombre							
JOSE							
118. Otros nombres							
LUIS							
119. Razón social							
120. Valor capital del socio							
121. % Participación							
122. Fecha de ingreso							
123. Fecha de retiro							
111. Tipo de documento							
Cédula de Ciudadanía 1 3 7 3 0 9 4 4 6 6							
115. Primer apellido							
DAHL							
116. Segundo apellido							
PAREJA							
117. Primer nombre							
CARLOS							
118. Otros nombres							
JORGE							
119. Razón social							
120. Valor capital del socio							
121. % Participación							
122. Fecha de ingreso							
123. Fecha de retiro							
111. Tipo de documento							
Cédula de Ciudadanía 1 3 5 1 5 7 9 3 8 0							
115. Primer apellido							
DAHL							
116. Segundo apellido							
PAREJA							
117. Primer nombre							
VIVIANA							
118. Otros nombres							
119. Razón social							
120. Valor capital del socio							
121. % Participación							
122. Fecha de ingreso							
123. Fecha de retiro							
111. Tipo de documento							
Cédula de Ciudadanía 1 3 7 3 1 2 6 5 6 9							
115. Primer apellido							
GOSSAIN							
116. Segundo apellido							
ROSNIVI							
117. Primer nombre							
JORGE							
118. Otros nombres							
FRANCISCO							
119. Razón social							
120. Valor capital del socio							
121. % Participación							
122. Fecha de ingreso							
123. Fecha de retiro							
111. Tipo de documento							
Cédula de Ciudadanía 1 3 4 5 0 7 5 3 0							
115. Primer apellido							
ECHEVERRI							
116. Segundo apellido							
HERRERA							
117. Primer nombre							
MALENA							
118. Otros nombres							
119. Razón social							
120. Valor capital del socio							
121. % Participación							
122. Fecha de ingreso							
123. Fecha de retiro							

DIAN **Formulario del Registro Único Tributario** **001** **Hoja 4**
 POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

Esquema reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1476994441

6.DV | 12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena | 14. Buzón electrónico: 8 0 6 0 0 6 9 7 0 0

121. % Participación: 100

122. Fecha de ingreso: 2020190204

123. Fecha de retiro:

111. Tipo de documento: 116. Segundo apellido: 117. Primer nombre: 118. Otros nombres: 119. Razón social: 120. Valor capital del socio

1. **CARVAJAL RESTREPO JAIME DE LA CRUZ**

112. Número de identificación: 113. DV | 114. Nacionalidad: 115. Primer apellido: 116. Segundo apellido: 117. Primer nombre: 118. Otros nombres: 119. Razón social: 120. Valor capital del socio

2. **MORALES VEGA JAKELINE**

112. Número de identificación: 113. DV | 114. Nacionalidad: 115. Primer apellido: 116. Segundo apellido: 117. Primer nombre: 118. Otros nombres: 119. Razón social: 120. Valor capital del socio

3. **RODRIGUEZ ROMERO ROSIRIS**

112. Número de identificación: 113. DV | 114. Nacionalidad: 115. Primer apellido: 116. Segundo apellido: 117. Primer nombre: 118. Otros nombres: 119. Razón social: 120. Valor capital del socio

4. **BOTIA DIAZ FANNY ELVIRA**

112. Número de identificación: 113. DV | 114. Nacionalidad: 115. Primer apellido: 116. Segundo apellido: 117. Primer nombre: 118. Otros nombres: 119. Razón social: 120. Valor capital del socio

5. **MORALES VEGA JAKELINE**

112. Número de identificación: 113. DV | 114. Nacionalidad: 115. Primer apellido: 116. Segundo apellido: 117. Primer nombre: 118. Otros nombres: 119. Razón social: 120. Valor capital del socio

DIAN **Formulario del Registro Único Tributario** **001** **Hoja 5**
 POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Revisor Fiscal y Contador

Esquema reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1476994441

6.DV | 12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena | 14. Buzón electrónico: 8 0 6 0 0 6 9 7 0 0

121. % Participación: 100

122. Fecha de ingreso: 2020190130

123. Fecha de retiro:

111. Tipo de documento: 116. Segundo apellido: 117. Primer nombre: 118. Otros nombres: 119. Razón social: 120. Valor capital del socio

1. **BOTIA DIAZ FANNY ELVIRA**

112. Número de identificación: 113. DV | 114. Nacionalidad: 115. Primer apellido: 116. Segundo apellido: 117. Primer nombre: 118. Otros nombres: 119. Razón social: 120. Valor capital del socio

2. **MORALES VEGA JAKELINE**

112. Número de identificación: 113. DV | 114. Nacionalidad: 115. Primer apellido: 116. Segundo apellido: 117. Primer nombre: 118. Otros nombres: 119. Razón social: 120. Valor capital del socio

3. **RODRIGUEZ ROMERO ROSIRIS**



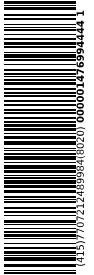
112. Número de identificación: 113. DV | 114. Nacionalidad: 115. Primer apellido: 116. Segundo apellido: 117. Primer nombre: 118. Otros nombres: 119. Razón social: 120. Valor capital del socio

4. **BOTIA DIAZ FANNY ELVIRA**

112. Número de identificación: 113. DV | 114. Nacionalidad: 115. Primer apellido: 116. Segundo apellido: 117. Primer nombre: 118. Otros nombres: 119. Razón social: 120. Valor capital del socio

5. **MORALES VEGA JAKELINE**

112. Número de identificación: 113. DV | 114. Nacionalidad: 115. Primer apellido: 116. Segundo apellido: 117. Primer nombre: 118. Otros nombres: 119. Razón social: 120. Valor capital del socio

		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 7 de 7 Hoja 6 14769944441	
				14769944441	
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena	
8 0 6 0 0 6 9 7 0 0		0		14. Buzón electrónico 6	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios en otros					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
Establecimiento de comercial 0 2		Construcción de otras obras de ingeniería civil			
162. Nombre del establecimiento		163. Dirección			
COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S		CL 25 24 A 16 ED TWINS BAY OF 1503 BRR MANGA			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
Bolívar		Cartagena			
165. Dirección		166. Número de matrícula mercantil			
0 9 1 4 4 5 0 0 2		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
17 9 9 0 9 1 4		170. Fecha de la matrícula mercantil			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento		163. Dirección			
164. Ciudad/Municipio		165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento		163. Dirección			
164. Ciudad/Municipio		165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			



**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES
PARAFISCALES**



UT MANTENIMIENTO CANAL NAVEGABLE 2022

FORMATO 2

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ciudad y Fecha: Barranquilla, Febrero 18 de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER-CORMAGDALENA 2022

Bogotá D.C. – Colombia

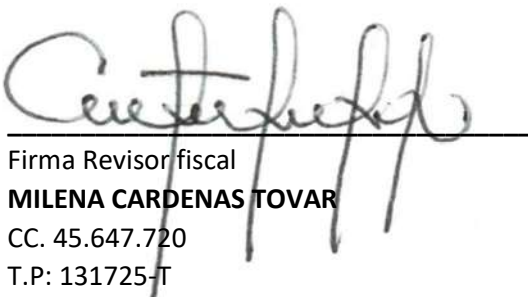
Referencia: **PAF-CORMAGDALENA- O-001-2022**

Objeto Convocatoria: contratar el **CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL “MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRÁULICO Y MECÁNICO EN EL RÍO MAGDALENA EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y PINILLOS (BOLÍVAR), 2022”**.

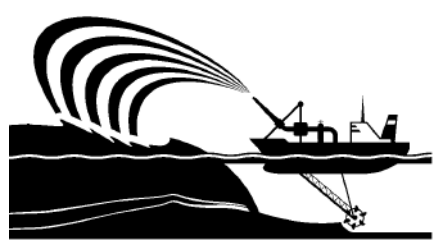
Yo, **MILENA CARDENAS TOVAR**, identificada con **C.C: 45.647.720** , en mi condición de Persona Natural ___ Representante Legal ___ Revisor Fiscal **X** de **PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING SAS** identificada con **Nit 806.003.450-9**, certifico el pago de los aportes de pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos) y así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que **NO** me encuentro obligado a cancelar ICBF, SENA y Seguridad Social en Salud.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,



Firma Revisor fiscal
MILENA CARDENAS TOVAR
 CC. 45.647.720
 T.P: 131725-T



FORMATO 2

**CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

Ciudad y Fecha: Bogotá, febrero 17 de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER-CORMAGDALENA 2022

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **PAF-CORMAGDALENA-O-008-2022**

Objeto Convocatoria: **MANTENIMIENTO MEDIANTE DRAGADO DEL CANAL DE
ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA 2022”.**

Yo, **FANNY BOTIA DIAZ**, identificada con **C.C 51-691.225** de Bogotá: , en mi condición de Persona Natural Representante Legal Revisor Fiscal de **COMPAÑIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S - MAR Y TER SAS** identificada con **Nit 806.006.970-0**, certifico el pago de los aportes de pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos).

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,

FANNY BOTIA DIAZ

CC. 51.691.225

TP: 22920-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

C28007B499481A00

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público MILENA CECILIA CARDENAS TOVAR identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 45647720 de EL CARMEN DE BOLIVAR (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 131725-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Febrero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
 Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

131725-T

MILENA CECILIA
 GARDENAS TOVAR
 C.C. 45647720

RESOLUCION INSCRIPCION 011 FECHA 14/02/2008
 UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE



PRESIDENTE



LUIS ALONSO CADENARES RODRIGUEZ 141671



FIRMA DEL TITULAR 54130

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
 de Contadores.



LOGOFORMAS S.A. 1739 12/2007

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

2E0454302AF8FA84

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público FANNY ELVIRA BOTIA DIAZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51691225 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 22920-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Febrero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
 TARJETA PROFESIONAL
 DE CONTADOR PUBLICO**

22920-T


FANNY ELUIRA
 BOTIA DIAZ
 C.C. 51.681.225

RESOLUCION INSCRIPCION 220-T FECHA 8-11-89
 UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Presidente 

00030559

© CARVIVAL S.A. 89-81-20807



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores.



REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

Que: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.

N.I.T: 806.003.450-9

Número del proponente en la Cámara de Comercio: 806003450

**CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 12 de Mayo de 2017.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 11 de Marzo de 2021.

**CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Personas jurídicas inscritas en el registro mercantil o en el registro de entidades sin ánimo de lucro

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

Matrícula Mercantil Número: 117426-12

Que por Escritura Publica Nro. 3104 del 10 de Sep/bre de 1996, otorgada en la Notaria 1a. de Cartagena inscrita en esta Camara de Comercio, el 18 de Sep/bre de 1996 bajo el No. 19,507 del libro respectivo, fue constituida la sociedad limitada denominada PANAMERICAN DREDGING & SURVEYS LTDA

Que por Escritura Publica Nro. 1490 del 19 de Julio de 2004, otorgada en la Notaria 03o. de Barranquilla inscrita en esta Camara de Comercio, el 31 de Agosto de 2004 bajo el No. 42,414 del libro respectivo, la sociedad antes mencionada

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

cambio de razon social, por la denominacion PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING LTDA

La persona jurídica no se halla disuelta y su duración es indefinida.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Publica No. 3104 del 10 de Septiembre de 1996, otorgada en la Notaria la. de Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de Septiembre de 1996 con el No. 19,507 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE	CARLOS ALFONSO GUERRERO ACOSTA	C.C 92.276.057
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE SUPLENTE	AMIRA ACOSTA DE GUERRERO	C.C 23.218.181

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien tendrá facultades para comprometer a la sociedad sin ninguna restricción. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal estará investido de las facultades establecidas en los estatutos para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El representante Legal tendrá un suplente que lo reemplazara en las ausencias temporales, ocasionales o definitivas.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal: Calle 31 81 116 BARRIO SAN FERNANDO
Municipio: CARTAGENA
Departamento: BOLIVAR
País: COLOMBIA
Barrio: SAN FERNANDO
Teléfono 1: 3692364
Teléfono 2: 3205449920
Correo electrónico: contador@panamerican.com.co

Dirección notificación judicial: Carrera 76 54 11 OF 712 BARRIO ALTO PRADO
Municipio para notificación: BARRANQUILLA
Departamento para notificación: ATLANTICO
País: COLOMBIA
Barrio: ALTO PRADO
Teléfono 1 para notificación: 3692364
Teléfono 2 para notificación: 3205449920
Correo electrónico de notificación: contador@panamerican.com.co

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: GRAN EMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2020/12/31

Activo corriente:	\$14.566.353.330,00
Activo total:	\$29.951.591.733,00
Pasivo corriente:	\$5.800.058.441,00
Pasivo total:	\$10.885.009.518,00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Patrimonio:	\$19.066.582.215,00
Utilidad/pérdida operacional:	\$2.563.265.405,00
Gastos de intereses:	\$338.773.003,00

Fecha de corte de la información financiera: 2019/12/31

Activo corriente:	\$17.501.717.534,00
Activo total:	\$33.351.369.300,00
Pasivo corriente:	\$4.946.176.748,00
Pasivo total:	\$15.525.839.362,00
Patrimonio:	\$17.825.529.938,00
Utilidad/pérdida operacional:	\$3.041.851.331,00
Gastos de intereses:	\$194.515.506,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2020

Índice de liquidez:	2,51
Índice de endeudamiento:	0,36
Razón de cobertura de intereses:	7,56

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2019

Índice de liquidez:	3,53
Índice de endeudamiento:	0,46
Razón de cobertura de intereses:	15,63

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2020

Rentabilidad del patrimonio:	0,13
Rentabilidad del activo:	0,08

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2019

Rentabilidad del patrimonio: 0,17
Rentabilidad del activo: 0,09

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
15	10	15	00	Petróleo y Destilados
20	10	15	00	Equipo de corte
20	10	23	00	Vehículos de servicio de minería subterránea
20	11	15	00	Equipo de exploración y perforación
20	11	16	00	Maquinaria de perforación y explotación
21	10	15	00	Maquinaria agrícola para preparación del suelo
21	10	16	00	Maquinaria agrícola para siembra y plantado
22	10	15	00	Maquinaria para trabajo de desmonte
22	10	16	00	Equipo de pavimentación
22	10	17	00	Componentes de equipo pesado
22	10	18	00	Grúas de elevación
22	10	19	00	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios
22	10	20	00	Equipo y maquinaria de demolición de edificios
23	24	15	00	Máquinas cortadoras de metales
23	24	16	00	Herramientas cortadoras de metales
23	24	21	00	Accesorios para máquinas de cortar metales
24	10	15	00	Camiones industriales

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

24	10	16	00	Equipo de izaje y accesorios
24	11	18	00	Tanques y cilindros y sus accesorios
24	14	16	00	Suministros de acolchados
25	10	15	00	Vehículos de pasajeros
25	10	16	00	Vehículos de transporte de productos y materiales
25	10	19	00	Vehículos especializados o de recreo
25	11	15	00	Embarcaciones marítimas comerciales
25	11	19	00	Sistemas y premontajes de embarcaciones marítimas
26	10	15	00	Motores
26	11	16	00	Generadores de potencia
27	11	15	00	Herramientas de corte y engarzado y punzones
27	12	17	00	Accesorios de tubería y manga hidráulica
30	10	17	00	Vigas
30	10	24	00	Varillas
30	10	28	00	Pilotaje
30	10	36	00	Productos estructurales
30	11	15	00	Concreto y morteros
30	11	16	00	Cemento y cal
30	11	18	00	Agregados
30	11	19	00	Elementos para reforzar concreto
30	12	16	00	Asfaltos
30	12	17	00	Materiales de construcción de caminos y carrileras
30	12	19	00	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
30	13	15	00	Bloques
30	13	17	00	Azulejos y baldosas
30	16	17	00	Suelos
30	19	15	00	Escaleras y andamios
30	19	16	00	Escaleras y accesorios de andamiaje
30	19	17	00	Cobertizos y remolques de construcción
30	19	18	00	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
30	26	36	00	Barras de acero al carbón
30	26	37	00	Barras de aleación de acero
30	26	53	00	Barras de hierro
40	14	17	00	Material de ferretería y accesorios

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

47	10	15	00	Equipo para el tratamiento y suministro de agua
70	10	16	00	Vigilancia pesquera
70	10	17	00	Industria y tecnología pesquera
70	13	15	00	Protección del terreno y del suelo
70	13	16	00	Preparación del terreno y del suelo
70	13	17	00	Gestión del terreno y del suelo
70	15	18	00	Servicios de conservación forestal
70	15	19	00	Recursos forestales
70	17	15	00	Desarrollo
70	17	16	00	Vigilancia
70	17	17	00	Riego
70	17	18	00	Servicios de drenaje
71	10	17	00	Extracción
71	12	15	00	Servicios de medida de perforación
71	12	23	00	Servicios de pozo submarino
71	14	12	00	Servicios de restaurar el sitio del pozo
72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción
72	10	29	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	12	15	00	Servicios de construcción de plantas industriales
72	14	10	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72	14	11	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
72	14	12	00	Servicios de construcción marina
72	14	15	00	Servicios de preparación de tierras
72	14	17	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción
72	15	12	00	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado
72	15	14	00	Servicios de construcción de recubrimientos de muros
72	15	19	00	Servicios de albañilería y mampostería
72	15	27	00	Servicios de instalación y reparación de concreto

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	29	00	Servicios de montaje de acero estructural
72	15	34	00	Servicios de aparejamiento y andamiaje
72	15	35	00	Servicios de limpieza estructural externa
72	15	39	00	Servicio de preparación de obras de construcción
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios
73	12	15	00	Procesos de fundición y refinación y formado de metales
73	12	18	00	Servicios de industria de productos de minerales no metálicos
73	18	19	00	Servicios de soldadura
76	12	15	00	Recolección y disposición de basuras
76	12	16	00	Disposición de desechos no peligrosos
77	10	15	00	Evaluación de impacto ambiental
77	10	16	00	Planeación ambiental
77	10	18	00	Auditoría ambiental
77	11	15	00	Servicios de seguridad ambiental
77	11	16	00	Rehabilitación ambiental
77	12	16	00	Contaminación del suelo
77	12	17	00	Contaminación del agua
78	10	17	00	Transporte de carga por mar
78	10	18	00	Transporte de carga por carretera
78	10	19	00	Transporte de carga intermodal
78	10	21	00	Servicios de oleoductos
78	14	17	00	Servicios a la navegación
78	18	18	00	Servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves
78	18	19	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de navegación
80	10	16	00	Gerencia de proyectos
80	11	16	00	Servicios de personal temporal
81	10	15	00	Ingeniería civil
81	10	16	00	Ingeniería mecánica
81	10	17	00	Ingeniería eléctrica y electrónica
81	10	18	00	Ingeniería química
81	10	20	00	Ingeniería de minas
81	14	18	00	Administración de instalaciones
81	15	16	00	Cartografía
81	15	17	00	Geología



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	15	18	00	Oceanografía e hidrología
83	10	15	00	Servicios de acueducto y alcantarillado
92	10	15	00	Servicios de policía
93	14	15	00	Desarrollo y servicios sociales
95	10	19	00	Tierras agrícolas
95	11	16	00	Vías de tráfico abierto
95	12	16	00	Edificios y estructuras de transporte

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO RHI-RELLENOS HIDRAHULICOS
 Nombre del contratante: IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A.
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 30.391,02
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 33,50%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	22	10	15	00
22	10	17	00	24	10	16	00
25	10	19	00	25	11	15	00
30	11	18	00	30	12	17	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	15	00	70	17	16	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	12	23	00	72	10	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	35	00	76	12	15	00
76	12	16	00	77	10	15	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	16	00	78	10	17	00
78	10	18	00	78	10	21	00
78	14	17	00	78	18	18	00
81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	18	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO DEL MAR
 Nombre del contratante: ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL EPA CARTAGENA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 5.069,48
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 15,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	25	11	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	17	15	00	70	17	16	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	12	23	00	72	10	15	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	35	00
73	12	15	00	76	12	16	00
77	10	15	00	77	11	15	00
77	11	16	00	78	10	21	00
78	14	17	00	81	10	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00
95	12	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO PHD INGENIERIA

Nombre del contratante: ECOPETROL S.A.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 79.313,96

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 90,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	21	10	16	00
22	10	15	00	25	11	15	00
47	10	15	00	70	13	16	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	13	17	00	70	17	15	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	12	23	00	72	10	15	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	35	00
76	12	15	00	76	12	16	00
77	11	15	00	77	11	16	00
78	10	17	00	78	10	18	00
78	14	17	00	81	10	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00
93	14	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
 Nombre del contratante: UNION TEMPORAL RECUPERACION HIDRICA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.036,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	25	11	15	00
30	16	17	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	16	00
70	17	17	00	70	17	18	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

71	12	23	00	72	10	15	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	35	00
76	12	15	00	76	12	16	00
77	10	16	00	77	11	16	00
77	12	16	00	77	12	17	00
78	14	17	00	81	10	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 5
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
 Nombre del contratante: AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 907,20

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	25	11	15	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	12	23	00
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	35	00	76	12	15	00
76	12	16	00	77	11	16	00
78	14	17	00	81	10	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO SUCREMOJANA 2011

Nombre del contratante: GOBERNACION DEPARTAMENTO DE SUCRE

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 18.541,05

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
21	10	15	00	22	10	15	00
25	11	15	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	15	00	70	17	16	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	10	17	00	71	12	23	00
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	35	00	76	12	15	00
76	12	16	00	77	11	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	11	16	00	77	12	17	00
78	14	17	00	78	18	19	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00
83	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 7
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO REMOCION MECANICA 2012
 Nombre del contratante: FEDERACION NACIONAL DE NAVIEROS FEDENAVI
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 4.269,54
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	25	11	15	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	15	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	12	23	00	72	10	15	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	35	00
76	12	15	00	76	12	16	00
77	11	15	00	77	11	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

78	10	17	00	78	14	17	00
81	10	15	00	81	15	18	00
95	12	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE PINILLOS
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 2.646,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	25	11	15	00
70	10	16	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	10	17	00
71	12	23	00	72	10	15	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	29	00	72	15	35	00
73	18	19	00	76	12	15	00
76	12	16	00	77	10	15	00
77	11	15	00	77	11	16	00
78	14	17	00	78	18	19	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	18	00	83	10	15	00
95	12	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 9
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
 Nombre del contratante: WOOD GROUP PSN COLOMBIA S.A.
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 832,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	25	11	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	15	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	12	23	00
72	10	15	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	12	00
77	11	16	00	78	14	17	00
78	18	19	00	81	10	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 10
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
 Nombre del contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA- CORMAGDALENA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 3.298,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	24	10	16	00
25	11	15	00	30	12	19	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	16	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	12	23	00	72	10	15	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	19	00
72	15	35	00	73	18	19	00
76	12	15	00	76	12	16	00
77	10	15	00	77	11	15	00
77	11	16	00	78	14	17	00
78	18	19	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	18	00	95	12	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 11
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO RIOMAG GALAN 2010

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA- CORMAGDALENA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 9.038,00

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	25	11	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	15	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	12	23	00
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	29	00	72	15	35	00
73	18	19	00	76	12	15	00
76	12	16	00	77	11	15	00
77	11	16	00	78	10	17	00
78	14	17	00	78	18	19	00
81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	18	00	92	10	15	00
95	12	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 12

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratante: AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 871,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	25	11	15	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	12	23	00
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	35	00	77	11	16	00
78	14	17	00	81	10	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 13
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
Nombre del contratante: AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 145,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
21	10	15	00	25	11	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

25	11	19	00	30	16	17	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	15	18	00
70	15	19	00	70	17	16	00
70	17	17	00	71	10	17	00
71	12	23	00	72	10	15	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	14	00
72	15	29	00	72	15	35	00
72	15	39	00	73	18	19	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	18	00	77	11	16	00
77	12	16	00	78	14	17	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	14	18	00	81	15	16	00
81	15	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 14
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
Nombre del contratante: AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 338,73

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	11	15	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	15	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	12	23	00
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	31	00	72	15	35	00
76	12	15	00	76	12	16	00
77	11	16	00	78	10	18	00
78	14	17	00	81	10	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00
83	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 15
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
 Nombre del contratante: AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 447,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	25	11	15	00
70	13	15	00	70	13	16	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	13	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	12	23	00
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	35	00	77	11	16	00
78	14	17	00	81	10	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 16
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: UNION TEMPORAL PRR INGENIERIA
 Nombre del contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA- CORMAGDALENA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.156,91
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	25	11	15	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	15	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	10	17	00	72	10	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	35	00
72	15	39	00	76	12	16	00
77	10	18	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	16	00
78	14	17	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	18	00	81	15	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 17
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: UNION TEMPORAL HIDROEQUIPOS
 Nombre del contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA- CORMAGDALENA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 3.189,59
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	25	11	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	15	00	70	17	16	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	12	23	00	72	10	15	00
72	14	12	00	72	14	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	17	00	72	15	35	00
77	11	16	00	78	14	17	00
81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 18
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
 Nombre del contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA- CORMAGDALENA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 4.478,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	25	11	15	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	15	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	12	23	00	72	10	15	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	29	00
72	15	35	00	73	18	19	00
76	12	15	00	76	12	16	00
77	11	15	00	77	11	16	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

78	10	17	00	78	14	17	00
78	18	19	00	81	10	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00
92	10	15	00	95	12	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 19
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
 Nombre del contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA- CORMAGDALENA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 3.547,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	25	11	15	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	12	23	00
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	29	00	72	15	35	00
73	18	19	00	76	12	15	00
76	12	16	00	77	11	15	00
77	11	16	00	78	10	17	00
78	14	17	00	78	18	19	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	18	00	92	10	15	00
95	12	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 20
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
 Nombre del contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA- CORMAGDALENA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.700,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	25	11	15	00
70	10	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	15	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	12	23	00
72	10	15	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	29	00
72	15	35	00	73	18	19	00
76	12	15	00	76	12	16	00
77	11	15	00	77	11	16	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

78	14	17	00	78	18	19	00
81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	18	00	92	10	15	00
95	12	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 21
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
 Nombre del contratante: HERRERA Y DURAN LTDA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 58,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	11	16	00	21	10	15	00
40	14	17	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	12	23	00
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
77	10	18	00	77	11	16	00
81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	17	00	81	15	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 22
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
 Nombre del contratante: HERRERA Y DURAN LTDA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 86,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	11	16	00	21	10	15	00
22	10	15	00	40	14	17	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	12	23	00	72	10	15	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	77	10	18	00
77	11	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	15	16	00
81	15	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 23

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.

Nombre del contratante: HERRERA Y DURAN LTDA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 120,54

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
----------	---------	-------	----------	----------	---------	-------	----------

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

20	11	16	00	21	10	15	00
40	14	17	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	17	00
70	17	18	00	72	10	15	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	77	10	18	00
77	11	16	00	81	10	15	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 24
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
 Nombre del contratante: HERRERA Y DURAN LTDA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 104,60

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	11	16	00	21	10	15	00
22	10	15	00	40	14	17	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	12	23	00	72	10	15	00
72	14	12	00	72	14	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	17	00	77	10	18	00
77	11	16	00	81	10	15	00
81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 25
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
 Nombre del contratante: HERRERA Y DURAN LTDA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 191,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	11	16	00	21	10	15	00
40	14	17	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	12	23	00
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
77	10	18	00	77	11	16	00
81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	17	00	81	15	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 26
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
 Nombre del contratante: HERRERA Y DURAN LTDA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 119,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	11	16	00	21	10	15	00
40	14	17	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	12	23	00
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
77	10	18	00	77	11	16	00
81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	17	00	81	15	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 27

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.

Nombre del contratante: HERRERA Y DURAN LTDA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 249,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	20	11	15	00
22	10	15	00	70	13	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	15	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	14	12	00
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	29	00	73	18	19	00
77	11	16	00	78	10	17	00
78	18	19	00	81	10	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00
92	10	15	00	92	12	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 28
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
 Nombre del contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 210,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	20	11	15	00
25	11	15	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	15	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	12	23	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
73	18	19	00	77	11	16	00
78	10	17	00	78	14	17	00
78	18	19	00	81	10	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00
92	10	15	00	92	12	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 29

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.

Nombre del contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 211,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	20	11	15	00
25	11	15	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	15	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	12	23	00
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
73	18	19	00	77	11	16	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

78	10	17	00	78	14	17	00
78	18	19	00	81	10	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00
92	10	15	00	92	12	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 30
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
 Nombre del contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 206,64

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	20	11	15	00
25	11	15	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	15	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	12	23	00
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
73	18	19	00	77	11	16	00
78	10	17	00	78	18	19	00
81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	18	00	92	10	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

92 12 16 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 31
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
Nombre del contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.090,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	24	14	16	00
25	11	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	15	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	12	23	00	72	10	15	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	35	00
76	12	15	00	76	12	16	00
77	10	15	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	16	00
78	10	17	00	78	10	21	00
78	14	17	00	78	18	19	00
81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	18	00	95	12	16	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 32
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO DRAGADOS PVC
 Nombre del contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA-CORPAMAG
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 29.934,85
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 9,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	25	11	15	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	12	23	00
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	35	00	76	12	15	00
76	12	16	00	77	10	15	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	17	00	78	14	17	00
81	10	15	00	81	15	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 33
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO PANAVIAS CLARIN

Nombre del contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 8.030,70

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	20	10	23	00
21	10	15	00	22	10	15	00
24	10	16	00	25	11	15	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	15	18	00
70	17	15	00	70	17	16	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	10	17	00	71	12	23	00
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	35	00	76	12	15	00
76	12	16	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	18	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	16	00	78	10	19	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

78	14	17	00	81	10	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 34
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
Nombre del contratante: AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 21,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
78	14	17	00	81	10	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 35
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
Nombre del contratante: AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 9,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
78	14	17	00	81	10	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 36
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: CONSORCIO LA BOCANA CTG
Nombre del contratante: ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL EPA-CARTAGENA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.467,73

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	23	00	21	10	15	00
25	11	15	00	25	11	19	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
70	17	18	00	72	10	15	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	35	00
76	12	15	00	76	12	16	00
77	11	16	00	78	14	17	00
81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 37
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO RECUPERACION DEL RIO MANZANARES 2010
 Nombre del contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 7.107,94
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 48,50%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	23	00	22	10	15	00
25	11	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	16	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	10	17	00	72	10	15	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	35	00
77	11	15	00	77	11	16	00
78	10	17	00	78	10	19	00
78	14	17	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	15	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 38
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
 Nombre del contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA- CORMAGDALENA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 17.637,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	21	10	16	00
22	10	15	00	25	11	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

47	10	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	15	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	12	23	00	72	10	15	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	35	00
76	12	15	00	76	12	16	00
77	11	15	00	77	11	16	00
78	10	17	00	78	10	18	00
78	14	17	00	81	10	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00
93	14	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 39
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO AGUAS LIMPIAS
 Nombre del contratante: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.346,72
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 51,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	21	10	16	00
22	10	15	00	25	11	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

47	10	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	12	23	00
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	35	00	76	12	15	00
76	12	16	00	77	11	16	00
77	12	17	00	78	10	17	00
78	10	18	00	78	14	17	00
81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	18	00	93	14	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 40
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO AGUAS NEGRAS
 Nombre del contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA-CORPAMAG
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 2.191,72
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	21	10	16	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

22	10	15	00	25	11	15	00
47	10	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	15	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	12	23	00	72	10	15	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	35	00
76	12	15	00	76	12	16	00
77	11	16	00	78	10	17	00
78	10	18	00	78	14	17	00
81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	18	00	93	14	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 41
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO CLARIN I
 Nombre del contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA-CORPAMAG
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 2.144,64
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	21	10	16	00
22	10	15	00	25	11	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

47	10	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	15	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	12	23	00	72	10	15	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	35	00
76	12	15	00	76	12	16	00
77	11	16	00	78	10	17	00
78	10	18	00	78	14	17	00
81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	18	00	93	14	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 42
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO CLARIN II
 Nombre del contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA-CORPAMAG
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 670,65
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	21	10	16	00
22	10	15	00	25	11	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

47	10	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	15	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	12	23	00	72	10	15	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	35	00
76	12	15	00	76	12	16	00
77	11	16	00	78	10	17	00
78	10	18	00	78	14	17	00
81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	18	00	93	14	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 43
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
 Nombre del contratista: CONSORCIO CIÉNAGA G 2018
 Nombre del contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA-CORPAMAG
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 39.248,62
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 43,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	22	10	15	00
22	10	17	00	24	10	16	00
25	10	19	00	25	11	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	10	17	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	17	00	30	13	15	00
30	13	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	15	00	70	17	16	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	12	23	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	39	00
72	15	40	00	76	12	15	00
76	12	16	00	77	10	15	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	16	00	78	10	17	00
78	10	18	00	78	18	18	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	15	00	81	15	16	00
95	11	16	00	95	12	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 44
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
 Nombre del contratante: AGUAS DE CARTAGENA S.A E.S.P. SIGLA ACUACAR
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 807,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
21	10	15	00	25	11	15	00
25	11	19	00	30	16	17	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	15	18	00
70	15	19	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	10	17	00
71	12	23	00	72	10	15	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	14	00
72	15	29	00	72	15	35	00
72	15	39	00	73	18	19	00
77	10	15	00	77	10	16	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	10	18	00	77	11	16	00
77	12	16	00	78	14	17	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	14	18	00	81	15	16	00
81	15	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 45
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
 Nombre del contratante: AGUAS DE CARTAGENA S.A E.S.P. SIGLA ACUACAR
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 152,48

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
21	10	15	00	25	11	15	00
25	11	19	00	30	16	17	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	15	18	00
70	15	19	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	10	17	00
71	12	23	00	72	10	15	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	14	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	29	00	72	15	35	00
72	15	39	00	73	18	19	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	18	00	77	11	16	00
77	12	16	00	78	14	17	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	14	18	00	81	15	16	00
81	15	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 46
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
 Nombre del contratante: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 2.298,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	21	10	16	00
22	10	15	00	25	11	15	00
47	10	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	12	23	00
72	10	15	00	72	14	12	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	35	00	76	12	15	00
76	12	16	00	77	11	16	00
77	12	17	00	78	10	17	00
78	10	18	00	78	14	17	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00
93	14	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 47
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
 Nombre del contratante: CONSORCIO CANALES CARTAGENA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 25.085,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	23	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	20	00	23	24	15	00
23	24	16	00	23	24	21	00
24	10	15	00	25	10	15	00
25	10	16	00	25	11	15	00
27	12	17	00	30	10	36	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	11	15	00	30	12	19	00
30	19	15	00	30	19	16	00
30	19	18	00	30	26	36	00
30	26	37	00	30	26	53	00
71	10	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	17	00
73	18	19	00	76	12	15	00
76	12	16	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	16	00
77	12	17	00	78	14	17	00
78	18	19	00	80	10	16	00
81	10	15	00	83	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 48
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
 Nombre del contratante: CONSORCIO CAÑO CLARIN 2020
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 2.383,98

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

20	10	15	00	20	10	23	00
22	10	15	00	22	10	19	00
23	24	15	00	23	24	16	00
25	10	15	00	25	10	16	00
25	11	15	00	27	11	15	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	12	17	00
30	19	15	00	30	19	16	00
30	19	18	00	30	26	36	00
30	26	37	00	30	26	53	00
71	10	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
73	18	19	00	76	12	15	00
76	12	16	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	16	00
77	12	17	00	78	10	18	00
78	14	17	00	78	18	19	00
80	10	16	00	81	10	15	00
83	10	15	00				

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 49
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
Nombre del contratante: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 16.615,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	21	10	16	00
22	10	15	00	25	11	15	00
47	10	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	15	00
70	17	17	00	70	17	18	00
71	12	23	00	72	10	15	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	35	00
76	12	15	00	76	12	16	00
77	11	15	00	77	11	16	00
78	10	17	00	78	10	18	00
78	14	17	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	18	00	93	14	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 50

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
Nombre del contratante: CONSORCIO PATURIA Y CHINGALE
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 2.164,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	19	00	30	10	28	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	13	15	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	12	23	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	15	27	00	72	15	29	00
73	12	18	00	80	10	16	00
81	10	15	00				

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA:
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA:

Que el día 12 de Mayo de 2017 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 27456 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruess) el día 12 de Mayo de 2017.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:

ACTUALIZACIONES Y MODIFICACIONES

Que el día 16 de Noviembre de 2017 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 27955 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruess) el día 16 de Noviembre de 2017.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

Que el día 02 de Julio de 2019 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 30667 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruess) el día 02 de Julio de 2019.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

Que el día 02 de Octubre de 2019 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 30907 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruess) el día 02 de Octubre de 2019.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

**CERTIFICA:
RENOVACIÓN**

Que el día 11 de Marzo de 2021 el proponente RENOVÓ el registro único de proponentes bajo el número 32528 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 11 de Marzo de 2021.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES, CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES EN FIRME DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES EN FIRME ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN

ENTIDAD CONTRATANTE: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE

MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA

NÚMERO DEL CONTRATO: 0-0030-2010

FECHA DE INICIO: 2010/08/12

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 1.699.999.350

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
10102 REGULACION Y CONTROL DE RIOS

FECHA INSCRIPCIÓN: 2010/09/24

NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 17313

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: piXanlnWckdEbkRC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

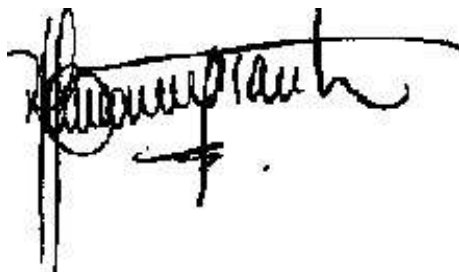
ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2018, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO, LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

El secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iblikjYmwjzbzldh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

Que: COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S

N.I.T: 806.006.970-0

Número del proponente en la Cámara de Comercio: 806006970

**CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 26 de Mayo de 2017.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 06 de Mayo de 2021.

**CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Personas jurídicas inscritas en el registro mercantil o en el registro de entidades sin ánimo de lucro

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

Matrícula Mercantil Número: 144549-12

Que por Escritura Publica Nro. 2237 del 6 de Sep/bre de 1999, otorgada en la Notaria 1a. de Cartagena inscrita en esta Camara de Comercio, el 14 de Sep/bre de 1999 bajo el No. 27,986 del libro respectivo, fue constituida la sociedad limitada denominada COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES MAR & TER LTDA'

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iblikjYmwjzbzldh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

indefinida.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 141 del 14 de enero de 2019, de Asamblea General de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 2019, con el No. 146135 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE GENERAL	MALENA ECHEVERRI HERRERA	C.C. 45,507,530

Por Acta No. 155 del 19 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de mayo de 2021 con el No. 169428 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LUIS ENRIQUE MARTINEZ PORTO	C.C. 73,580,437

Por Acta No.161 del 27 de octubre de 2021 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de noviembre de 2021 con el número 173960 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MARITZA CARMONA RIVERA	C.C. 45.490.752

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada ante terceros por el Representante Legal. El Representante Legal de la Sociedad ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: (i) representar a la Sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, (ii) ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos Estatutos. Cuando los actos o contratos a suscribir superen el monto de Cien (100) salarios mínimos legales

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iblikjYmwjzbzldh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

mensuales vigentes deberá solicitar autorización a la Junta Directiva. Cuando el acto o contrato recaiga sobre cualquiera de las operaciones de que tratan los numerales 32.9, 32.10 y 32.11 de estos Estatutos deberá solicitar la autorización previa y expresa de la Asamblea General de Accionistas; (üi) Convocar a la Asamblea General de Accionista a reuniones ordinarias y extraordinarias; (iv) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la Sociedad; (v) Presentar a la Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias, los estados financieros de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la Sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas; (vi) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la Sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la Sociedad; (vii) Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva; (viii) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Asamblea General de Accionistas; (ix) Convocara la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales; (x) Presentar a la Asamblea General de Accionistas los informes que ordene la ley y que la mismas Asamblea General de Accionistas le solicite; (x) cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias estatutarias y legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la Sociedad. PROHIBICIONES. Le está prohibido al Representante Legal, a su Suplente y a los demás administradores de la Sociedad, por sí o por interpuesta persona, sin la autorización previa y escrita de la Asambleas General de Accionistas: 1. Obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica, préstamos por parte de la Sociedad u obtener de parte de la Sociedad aval, fianza, o cualquier tipo de garantía de sus obligaciones personales; 2. La venta, permuta, donación, dación en pago, usufructo o cualquier otra forma directa o indirecta de transferencia de la propiedad a terceros, de bienes inmuebles ubicados en Colombia o en cualquier parte del mundo que sean o llegues a ser propiedad de la Sociedad; 3. La venta, permuta, donación, dación en pago, usufructo o cualquier otra forma directa o indirecta de transferencia de la propiedad a terceros, de acciones, cuotas de interés social o participaciones en otras sociedades, en Colombia o en cualquier parte del mundo, que sean o llegues a ser propiedad de la Sociedad, exceptuando las acciones de sociedades enlistadas en Bolsas de Valores o

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iblikjYmwjzbzldh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2020/12/31

Activo corriente:	\$3.658.808.883,00
Activo total:	\$16.095.559.899,00
Pasivo corriente:	\$747.519.326,00
Pasivo total:	\$3.751.797.301,00
Patrimonio:	\$12.343.762.598,00
Utilidad/pérdida operacional:	\$1.188.067.044,00
Gastos de intereses:	\$28.198.325,00

Fecha de corte de la información financiera: 2019/12/31

Activo corriente:	\$2.604.876.980,00
Activo total:	\$15.521.163.740,00
Pasivo corriente:	\$424.994.616,00
Pasivo total:	\$4.052.841.916,00
Patrimonio:	\$11.468.321.824,00
Utilidad/pérdida operacional:	\$3.636.926.798,00
Gastos de intereses:	\$305.513.827,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2020

Índice de liquidez:	4,89
Índice de endeudamiento:	0,23
Razón de cobertura de intereses:	42,13

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2019

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iblikjYmwjzbzldh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Índice de liquidez: 6,12
Índice de endeudamiento: 0,26
Razón de cobertura de intereses: 11,90

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2020

Rentabilidad del patrimonio: 0,09
Rentabilidad del activo: 0,07

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2019

Rentabilidad del patrimonio: 0,31
Rentabilidad del activo: 0,23

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción
72	14	10	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72	14	11	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
72	14	12	00	Servicios de construcción marina

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iblikjYmwjzbzldh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	15	00	Servicios de preparación de tierras
72	14	16	00	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo
72	14	17	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción
76	12	16	00	Disposición de desechos no peligrosos
77	11	16	00	Rehabilitación ambiental
78	10	17	00	Transporte de carga por mar
78	10	18	00	Transporte de carga por carretera
81	10	15	00	Ingeniería civil
81	10	21	00	Ingeniería de océanos
81	10	27	00	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control
95	10	17	00	Lotes industriales
95	11	16	00	Vías de tráfico abierto

**CERTIFICA:
EXPERIENCIA**

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO RHI RELLENOS HIDRAULICOS

Nombre del contratante: IMPALA TERMINALS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 30.391,02

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 33,50%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
81	10	15	00	81	10	27	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iblikjYmwjzbzldh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95 10 17 00 95 11 16 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S
Nombre del contratante: SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL BUENAVENTURA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 432,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 5
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S
Nombre del contratante: SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL BUENAVENTURA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 338,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S
Nombre del contratante: SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL BUENAVENTURA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iblikjYmwjzbzldh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.629,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 7

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S

Nombre del contratante: SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL BUENAVENTURA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 323,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S

Nombre del contratante: SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL BUENAVENTURA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.590,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
----------	---------	-------	----------	----------	---------	-------	----------

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iblikjYmwjzbzldh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 9
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S
Nombre del contratante: SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL BUENAVENTURA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 218,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 10
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S
Nombre del contratante: SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL BUENAVENTURA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 332,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 11
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iblikjYmwjzbzldh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratante: SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL BUENAVENTURA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 427,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 12
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S
Nombre del contratante: SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL BUENAVENTURA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.141,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 13
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S
Nombre del contratante: SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL BUENAVENTURA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 3.794,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
----------	---------	-------	----------	----------	---------	-------	----------

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iblikjYmwjzbzldh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	15	00	72	14	12	00
72	14	15	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 14
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S
Nombre del contratante: CONSORCIO PHD INGENIERIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 9.077,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	12	00	72	14	15	00
81	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 15
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S
Nombre del contratante: CONSORCIO PHD INGENIERIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 9.570,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	12	00	72	14	15	00
81	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 16
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iblikjYmwjzbzlcdh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

S.A.S MAR & TER S.A.S

Nombre del contratante: CONSORCIO ANILLO CRESPO

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 20.992,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	81	10	15	00
81	10	21	00	95	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 17

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S

Nombre del contratante: CONSORCIO VIA AL MAR

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 8.506,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	12	00	72	14	15	00
81	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 18

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S

Nombre del contratante: CEMAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 9.861,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 22/02/2022 - 2:21:14 PM

Recibo No.: 0008372838

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iblikjYmwjzbzldh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	12	00	72	14	15	00
81	10	15	00	81	10	27	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 19

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S

Nombre del contratante: SOCIEDAD RIVERPORT S.A. Y/O ITALCOL S.A.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 6.156,71

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	12	00	72	14	15	00
81	10	15	00	81	10	27	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 20

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S

Nombre del contratante: RECUPERACION HIDRICA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.829,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	12	00	72	14	15	00
81	10	15	00				

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iblikjYmwjzbzldh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 21
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: CONSORCIO MARYTER NETCORPERU
Nombre del contratante: ELECTROPERU
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 65.704,95
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	78	10	17	00
78	10	18	00	81	10	15	00
81	10	27	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 22
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER S.A.S
Nombre del contratante: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 3.661,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	12	00	72	14	15	00
81	10	15	00	81	10	27	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 23
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COMPANIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iblikjYmwjzbzldh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

S.A.S MAR & TER S.A.S

Nombre del contratante: SOCIEDAD PORTUARIA RIVERPORT S A

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 2.408,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	12	00	72	14	15	00
77	11	16	00	81	10	15	00
81	10	27	00				

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA:
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA:

Que el día 26 de Mayo de 2017 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 27535 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 26 de Mayo de 2017.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iblikjYmwjzbzlcdh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:
ACTUALIZACIONES Y MODIFICACIONES

Que el día 24 de Noviembre de 2017 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 27971 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruess) el día 24 de Noviembre de 2017.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:
RENOVACIÓN

Que el día 06 de Mayo de 2021 el proponente RENOVÓ el registro único de proponentes bajo el número 33192 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruess) el día 06 de Mayo de 2021.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

El secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iblikjYmwjzbzldh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscámara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.